

Años de estudio aprobados	Sexo						Total país		
	Mujeres			Hombres					
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Ninguno	11,623	8,431	20,054	322	1,240	1,562	11,945	9,671	21,616
1-3a	15,406	16,162	31,568	1,458	1,586	3,044	16,864	17,748	34,612
4-6a	16,573	14,281	30,854	762	1,692	2,454	17,335	15,973	33,308
7-9a	10,708	9,092	19,800	653	903	1,556	11,361	9,995	21,356
10-12a	4,394	1,778	6,172	765	487	1,252	5,159	2,265	7,424
13 y más	0	0	0	592	0	592	592	0	592
Total	58,704	49,744	108,448	4,552	5,908	10,460	63,256	55,652	118,908

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EHPM,

de clasificación para facilitar supuestamente el manejo de datos. Por ejemplo, una mujer que ha dedicado toda su vida a la elaboración de pupusas no puede ser identificada como pupusera, sino como “ama de casa”, “empleada doméstica” o “quehaceres del hogar”.

“(…) María Antonieta Vázquez no siente que su DUI la identifique como lo que es y según el mapa ocupacional de El Salvador hecho por el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), en este país no hay una sola pupusera. De casi 3.5 millones de mujeres salvadoreñas, ninguna podría ir por ahí diciendo que es pupusera y que su documento de identidad lo pruebe (...)”⁷.

Ciertamente ése solo es un caso, cuestionable por cierto, en la medida que dicho registro tampoco sirve para orientar o reorientar hacia un determinado sector políticas económicas y sociales o programas que tuviera a bien implementar el gobierno u organismos nacionales e internacionales. Pero volvamos al tema en cuestión.

Aunque atrás quedó consignado que para la DIGESTYC existen 118,669 personas que trabajan en el servicio doméstico en el país, 108,162 son

mujeres, estas cifras distan mucho de los datos del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) que revelaba un total de 853,758 mujeres⁸, y eso que se trata únicamente de personas duizadas o con DUI lo que, desde luego, excluye a personas que por diferentes motivos no tienen dicho documento y probablemente a miles de menores de edad.

Cuadro No. 4
MUJERES Y QUEHACERES DEL HOGAR

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
Empleadas domésticas	853,758
Amas de casa	344,005
Total	1,197,763

Fuente: Elaboración propia con base a datos de RNPN publicados por la El Diario de Hoy (4/12/05) y La Prensa Gráfica (2/10/05).

Esas 853,758 mujeres inscritas como empleadas domésticas, sin especificar si residen o no en el lugar de trabajo o si están activas, de paso, nos conducen a las siguientes preguntas: ¿Cuántas son madres solteras o jefas de hogar? y, ¿qué cantidad de familiares sostienen con su precario

⁷ La Prensa Gráfica, Enfoques, edición correspondiente a domingo 2 de octubre de 2005, p. 2.

⁸ El Diario de Hoy, Vértice, edición correspondiente a domingo 4 de diciembre de 2005, p. 9.

ingreso? Si en el mejor de los casos multiplicamos esa cantidad por 2 familiares, la cifra sobrepasará indudablemente el millón de personas que vive o depende en mayor o menor medida del ingreso de las mujeres que laboran en el sector.

Una de las preguntas que surgen al leer estos datos es si el RNPN se basó en la caracterización planteada en el Código laboral sobre esta población de trabajadoras, es decir: que se entenderá por trabajadores del servicio doméstico a quienes se dedican en forma habitual y continua a las labores propias de un hogar o de otro sitio de residencia o habitación particular, que no importen lucro o negocio para el patrono, que excluye de este rubro a trabajadores del servicio doméstico que se dediquen a esas labores dentro de una empresa.

"En lo que respecta al trabajo o servicio doméstico remunerado, especialmente el que se efectúa con residencia en el hogar, se han señalado las siguientes características: unión de lugar de trabajo y vivienda en el caso de las trabajadoras residentes; relaciones laborales que se aproximan a las de servidumbre y que mezclan lo laboral con lo afectivo y lo personal; y la elasticidad de la oferta en el caso de las trabajadoras no residentes (CEPAL, 1990). El servicio doméstico es un empleo de llegada, puesto que las posibilidades de ascenso están dadas sólo por un cambio de empleo y, en contados casos, por el paso de trabajadora residente a no residente. Debido al carácter aislado del empleo doméstico, las trabajadoras están fuera del circuito en el que se presentan las oportunidades de empleo (Montero, 1992)".⁹

Así el estado de cosas, viene siendo algo sumamente prioritario que el Estado y, particularmente el

gobierno, destine inmediatamente una política seria dirigida hacia el referido sector a fin de responder a la crítica situación económica y social en que se encuentran miles de mujeres y sus respectivas familias. Dicha política, obviamente, pasa por revisar el aspecto salarial y por asegurar el acceso a prestaciones laborales que redunden en beneficios de salud y educación para dicho sector predominantemente femenino.

Esto, por supuesto, obliga a ver el escenario de una manera integral, pues establecer un mejoramiento para las mujeres que trabajan en el servicio doméstico implica revisar lo referente a las familias empleadoras. Es decir, estamos frente a un problema con efecto de cascada, y un aumento salarial en el sector conlleva necesariamente a un incremento en los ingresos de quienes las contratan y, en consecuencia, a promover cambios y a ejercer presión para ejecutar los mismos entre los grandes sectores económicos del país. ¿Será posible entonces combatir la pobreza y promover la autonomía de la mujer?

El trabajo doméstico no remunerado: La invisibilización

Como bien se señala en la Introducción, el trabajo doméstico en el fuero familiar es otra de las formas de invisibilización que viene afrontando la mujer desde tiempos inmemorables. Beneficia a todos y todas, coadyuva a la adquisición de bienes familiares, brinda cuidados a hijos e hijas, facilita la restauración de la capacidad laboral

9 Arriagada, Irma, Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina, pp.27-28.

de los hombres, entre otros aportes más, pero pese a todo ello no se le otorga valor alguno en términos sociales y económicos.

Esa invisibilización de la mujer, incluso, se "formaliza" en las estadísticas oficiales mediante la tasación de la Población Económicamente Inactiva (PEI), donde se incluye a las personas dedicadas a obligaciones familiares y quehaceres domésticos, las cuales son realizadas predominantemente por mujeres, es decir, por las llamadas "amas de casa". Tal clasificación, por tanto, no deja de ser anacrónica e inhumana al negar la importancia económica que tiene el aporte de la mujer en y desde el fuero familiar.

Con ello además se deja sin valor lo enunciado en el Art. 38 del Código de Familia, que dice literalmente: "Los cónyuges deben sufragar en proporción a sus recursos económicos, los gastos de la familia. Si uno de ellos no tuviere bienes ni gozara de emolumento alguno, el desempeño del trabajo del hogar o el cuidado de los hijos se estimará como su contribución a tales gastos con el mismo significado que las aportaciones del otro".¹⁰

En ese sentido el Código de familia aprobado en 1994 y vigente en la actualidad, pretende reconocer no solo social sino económicamente el aporte de quien realiza las labores domésticas, lo cual no se logra, debido a que por una parte las mujeres que son en general quienes desarrollan las actividades domésticas desconocen las leyes, por otra parte los tomadores de decisiones no se han preocupado en adecuar toda la legislación de tal manera que no haya contradicción entre una y otra; de ahí que en el país todavía no

se vislumbra la posibilidad de incorporar el trabajo doméstico de las mujeres a las cuentas nacionales.

Precisamente una de las limitaciones encontradas en la interpretación del referido artículo es que únicamente relaciona a las mujeres que no cuentan con un trabajo que les reporte ingresos o no cuentan con bienes, invisibilizando siempre a las mujeres que aun cuando tienen un trabajo remunerado se ven obligadas -por los roles históricamente asignados- a realizar una doble o triple jornada.

"(...) Somos trabajadoras, sin sindicato, sin posibilidades de negociación colectiva ni cosa que se le parezca. El día comienza antes del amanecer y termina mucho después de caído el Sol. En esas 12, 14 o 18 horas se busca leña, se recolecta agua, se preparan alimentos, se lava la ropa, se plancha, se hace limpieza, se vuelve a preparar alimentos, se atiende a los críos, y así... se van llenando los minutos y las horas. Si se sale a buscar el sustento fuera de la casa, estas responsabilidades no cambian. Seguramente las asume otra mujer que también es madre. Cuando el día termina y la energía baja se descansa para estar listas para seguir al día siguiente con lo mismo, y así, una y otra vez. Con todo esto y más, irónicamente en las estadísticas se atreven a clasificarnos como población económicamente inactiva. Económicamente inactiva y ¡en nuestras manos recae el desarrollo de la humanidad! Es, definitivamente, una categoría peyorativa hacia las mujeres (...)"¹¹.

10 Código de familia, Ministerio de Justicia, San Salvador, El Salvador.

11 Barraza, Sandra de. Lo que pienso de nosotras, artículo publicado en La Prensa Gráfica, edición correspondiente a viernes 12 de mayo de 2006, p. 42

En esa invisibilizada situación se encuentran, según los registros del RNPN, unas 344,005 mujeres salvadoreñas que al momento de solicitar su DUI dijeron permanecer en sus hogares y que no deja de ser un subregistro en tanto que no todas las mujeres mayores de 18 años de edad cuentan con dicho documento de identidad. Es más, de un total estimado de mujeres de 3.5 millones, incluidas las menores de edad, el RNPN solamente registra a 1,915,376, lo que hace suponer que existen miles de mujeres que no han sido duizadas.

Estudios realizados en México mediante Encuestas de Uso del Tiempo (EUT), en 1996 y 1998, revelan que mientras los hombres dedican alrededor de 10 horas semanales a los quehaceres domésticos la mujer lo hace durante 35 horas, o sea, sólo 9 horas menos del total de tiempo establecido para el trabajo remunerado por semana (44). Por tanto, se pone en evidencia una vez más la falta de equidad al interior de hogares en aquellos países con similares patrones culturales de claro tinte androcéntrico, tal es el caso de El Salvador y el resto de países de Latinoamérica.

Asimismo, señalaron dichos estudios: "En cuanto al trabajo doméstico y familiar, es interesante constatar que el hombre cuando más tiempo dedica a esta actividad es entre los 8 y 14 años de edad, en tanto la mujer lo hace entre los 20 y 39 años, por ende, se podría suponer que el hombre deja de realizar labores domésticas en la medida que se debe demostrar masculinidad y virilidad, ello entrada la etapa de la adolescencia"¹².

En esto último hay que enfatizar que se refiere a "cuando más tiempo se le dedica al trabajo doméstico", pero se sobreentiende que la mujer comienza desde su infancia con ese rol y que esa carga de actividades se incrementa en la medida que se vuelve esposa o compañera, madre, tía e incluso abuela. Y aun cuando la mujer "sale a buscar el sustento fuera de la casa, estas responsabilidades no cambian", al volver debe asumirlas ante la mirada inmutable del hombre. Por eso es que se habla de la doble e incluso de la triple jornada laboral.

La carga doméstica de miles de mujeres de mujeres en El Salvador, se ve incrementada cuando no cuenta con los servicios básicos y asume la responsabilidad de proveer de agua y leña para el consumo doméstico.

En El Salvador no existen estudios específicos sobre uso del tiempo¹³, sin embargo pueden encontrarse aproximaciones acerca de las horas dedicadas a las actividades domésticas por mujeres y hombres. Cerca del 65% de las mujeres dedica más de 4 horas diarias a estas tareas -de entre las cuales, casi un 33% le dedican 8 horas o más-, contra casi el 24% de los hombres que no dedican ningún tiempo a estas actividades y otro 52% que dedica como máximo 3 horas¹⁴.

12 Araya, María José. Un acercamiento a las Encuestas sobre el Uso del Tiempo con orientación de género, p. 39.

13 Al respecto en el cuaderno de Desarrollo Humano No. 3, del PNUD: 2004, pag.43. Se plantea que "la inclusión de indicadores del uso del tiempo y la valoración del aporte que las mujeres hacen con el trabajo no remunerado enriquecería un futuro análisis específico sobre el tema de la pobreza con enfoque de género".

14 Cuaderno de Desarrollo Humano, No.3, PNUD 2004, pag.76

Hay que visibilizar a la mujer en y desde el fuero familiar

En los albores del siglo XXI, otorgar valor económico al trabajo doméstico debe ser el paradigma de toda sociedad moderna y, en particular, de aquellos países comprometidos con los Derechos Humanos, pues la negativa a hacerlo es continuar reforzando patrones culturales sexistas en la medida que estimula entre los hombres la idea bisoña de que tal actividad al interior de los hogares no constituye aporte alguno por parte de las mujeres, lo que con frecuencia es detonante de otras formas de discriminación y de falta de equidad e incluso de violencia doméstica en contra de las mismas.

Una manera obvia de aproximarse al valor económico y social del trabajo doméstico es respondiendo a preguntas como: ¿Qué tanto habría que pagar por el lavado y planchado de ropa? ¿Cuánto cobraría una persona por la preparación de los alimentos? ¿Cuánto costaría el aseo general de una vivienda? En esto hay que tener claro que, según lo plantea María José Araya, la única actividad que podría quedar sin valor económico y social es aquella que tiene que ver directamente con el cuidado personal pues ello involucra lo afectivo y propiamente familiar y, por tanto, es una actividad indelegable y no susceptible de remuneración.

En tal sentido, la misma socióloga, dice: "(...) Una posibilidad de trabajo a emprender en nuestras sociedades tercermundistas, y que podría generar políticas públicas adecuadas y a corto plazo que liberarán a la mujer del ámbito doméstico, sería contribuir a realizar un exhaustivo conocimiento

sobre la distribución de las actividades (tanto remuneradas como no) en el hogar familiar y la relación que mantienen con el nivel de ingresos y las decisiones de gastos al interior de los mismos.

Así como el funcionamiento de los hogares depende del trabajo doméstico, éste a su vez se interrelaciona con el nivel de ingresos y las decisiones sobre consumo que se tomen en el hogar familiar, es decir, se interpenetra con el tema de poder. Obtener un panorama global de cómo se distribuye el trabajo al interior del hogar según nivel de ingresos y demás variables, puede ser una vía para conocer la realidad del hogar y apuntar desde este conocimiento mediante políticas familiares a una distribución más equitativa de las labores hogareñas con la intención de fomentar su valoración social, sentando a su vez las bases para que en un tiempo cercano sea posible su valoración económica (...)"¹⁵.

Conclusiones

A partir de los datos e información que atrás se han manejado en relación a las mujeres que laboran en el servicio doméstico, remunerado o no, a manera de conclusión consignamos lo siguiente:

El trabajo doméstico remunerado en El Salvador ha sido y continúa siendo la oferta de empleo más abundante y la más precaria para la mayoría de mujeres, cuyas características son el bajo nivel

de escolaridad y la falta de preparación para desempeñar otra actividad mejor pagada. Y tan es así que, de 1,915,376 mujeres con DUI, el 44.5% se ha registrado como empleada doméstica, es decir se trata de una cantidad alarmante muy cercana a la mitad de la población femenina total que cuenta con dicho documento de identidad.

Aunque el Código de Trabajo contempla la regulación del empleo doméstico en aspectos como términos de contratación, alcances del trabajo doméstico, retribución, horario de trabajo, prestaciones, tiempo de prueba y causales para la terminación del contrato, no existen mecanismos ministeriales de vigilancia o fiscalización para velar por el cumplimiento de esos derechos laborales, situación que no deja de ser una secuela más de la infravaloración del trabajo de las mujeres de este sector y que debe abordarse mediante iniciativas y políticas públicas que pugnen por la igualdad de género en el plano laboral en general.

Queda claro asimismo que el trabajo doméstico remunerado constituye una de las primeras ofertas laborales a las que recurren las mujeres, por lo que junto a las que laboran en el comercio informal y en la maquila, requieren al más corto plazo de medidas pertinentes por parte del Ministerio de Trabajo (MITRAB) y la instancia responsable de implementar la Política Nacional de la Mujer, y las instancias empresariales, que permita contar con una política de empleo diferente, que promueva formas decentes de trabajo de las mujeres.

En cuanto a la actividad doméstica no remunerada que es mayoritariamente femenina, hay que señalar la imperiosa necesidad de avanzar hacia la

valoración económica del conjunto de actividades que la conforman, pues al invisibilizarla refuerza la discriminación e infravaloración de la mujer por parte de los hombres y reproduce tal idea en las hijas e hijos. Es decir, que mientras no sea visibilizada la mujer en el fuero familiar seguirá estando cuesta arriba el avance hacia la igualdad de géneros, pues al presumirse que la mujer no contribuye con nada a la formación de los bienes patrimoniales de la familia e incluso a su propia manutención, se refuerza la cultura machista y androcéntrica que posteriormente se vuelve mucho más compleja.

Finalmente, y como bien lo dice una articulista que hemos citado, "somos trabajadoras, sin sindicato, sin posibilidades de negociación colectiva ni cosa que se le parezca", el imperativo de velar por el respeto a los derechos de la mujer debería ir aparejado a esfuerzos de tipo formativo y organizativo, dirigidos a cerca de un millón de mujeres que, independientemente del alto oleaje de adversidad en su contra, al momento de registrarse en el RNPN no vacilaron en decir junto a su nombre y apellido, su ocupación: empleada doméstica.

Todo lo anterior, pasa desde luego por analizar concienzudamente el tema desde una forma integral, pues paradójicamente, aunque haya fuerte tendencia hacia la discriminación de la mujer o, dicho en otras palabras, elevados índices de inequidad de género, queda en evidencia que en buena medida es la mujer la que mueve al final de cuentas los hilos del desarrollo. En síntesis: un país no podrá alcanzar el desarrollo económico y social mientras una parte importante de su población permanezca infravalorada, marginada

y excluida por los tentáculos de un sistema y una cultura marcadamente sexistas.

Bibliografía

- Araya, María José. Un acercamiento a las Encuestas sobre el Uso del Tiempo con orientación de género, Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile, 2003.
- Arriagada, Irma. Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina, Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile, 1997.
- Barraza, Sandra de. Lo que pienso de nosotras, artículo publicado en La Prensa Gráfica, edición correspondiente a viernes 12 de mayo de 2006, San Salvador, El Salvador.
- Cisneros A. Rosa Judith. Condición jurídica de la mujer salvadoreña, edición auspiciada por la Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS), San Salvador, El Salvador, 2ª. Edición, 1978.
- Código de familia, Ministerio de Justicia, San Salvador, El Salvador.
- El Diario de Hoy, Vértice, edición correspondiente a domingo 4 de diciembre de 2005, San Salvador, El Salvador.
- El Diario de Hoy, edición correspondiente a viernes 28 de abril de 2006, San Salvador, El Salvador.
- La Prensa Gráfica, Enfoques, edición correspondiente a domingo 2 de octubre de 2005, San Salvador, El Salvador.
- La Prensa Gráfica, edición correspondiente a lunes 20 de febrero de 2006, San Salvador, El Salvador.
- Masferrer, Alberto. El dinero maldito, Canoa Editores, San Salvador, El Salvador, 1993.
- Mendoza Orantes, Ricardo. Recopilación de Leyes Laborales, actualizadas con sus reformas. El Salvador 2001.
- Ministerio de Educación, Historia de El Salvador, tomos I y II, San Salvador, El Salvador, 1994.
- Navas, María Candelaria. Sufragismo y feminismo en El Salvador, Revista Realidad y Reflexión, Universidad Francisco Gavidia, 2005.
- PNUD, Cuadernos de Desarrollo Humano, No.3, El Salvador, 2004.

REALIDAD SOCIOLABORAL DE LAS TRABAJADORAS DEL SEXO EN EL SALVADOR

Yesenia Segovia

"...sus derechos humanos no son cumplidos debidamente y ni siquiera aparecen formando parte de los datos reportados como población económicamente activa (...) por lo que constituye un sector invisibilizado y en clara situación de exclusión sociolaboral."

Introducción

El tema que se abordará enseguida es uno de los que a nivel nacional se le otorga poca relevancia y, por consiguiente, tiende a pasar inadvertido a pesar del impacto que tiene en la vida del mismo sector y del país en su conjunto.

Este artículo aborda la realidad sociolaboral de las mujeres trabajadoras del sexo (en adelante MTS) en El Salvador, sector del que no se posee suficiente información, especialmente datos oficiales pues a nivel gubernamental no existe instancia que trabaje directamente con ellas, salvo en el tema de salud, cuya atención reciben en unidades de salud a las que generalmente acuden a realizarse chequeos médicos sin librarse, en la mayoría de veces, de enfrentar actitudes discriminatorias.

Se abordará la temática específicamente en lo relativo a la situación económica, laboral, de salud, educativa y otras más que permitan tener

una visión mas integral de la realidad que afronta este sector de mujeres salvadoreñas.

Es conveniente aclarar que el artículo se ha circunscrito a la temática específica de mujeres trabajadoras del sexo, sin incluir al grupo de travestis que también ejercen dicha actividad y a menores explotadas sexualmente, por considerar que dichos grupos al igual que las MTS merecen un estudio particular que permita profundizar en su problemática.

Para la elaboración de este escrito se buscaron datos en algunas instancias, como la Secretaría Nacional de la Familia (SNF), sin embargo se obtuvo como respuesta el hecho de no trabajar el tema y no atender a este sector. Asimismo, se investigó en el Instituto de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), donde se conoció que dentro de sus programas no existe ninguno destinado a atender a las MTS.

En tal sentido, las fuentes consultadas y los datos retomados provienen de la única institución

no gubernamental dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos de las MTS, Asociación de Mujeres Flor de Piedra, y que trabaja con dicho sector desde hace más de 14 años.

Es esa información la que ha permitido tener una aproximación a la situación socioeconómica del referido sector en cuanto a ingresos, condiciones en que realizan su trabajo, aspectos vinculados a su salud y otros más. Asimismo, se incluyen datos del censo realizado por la Asociación Flor de Piedra en enero del 2005 y del diagnóstico sobre la situación de las trabajadoras del sexo hecho en 2003.

Para tener un panorama de la situación de violencia que enfrenta este grupo de mujeres se tomó en cuenta el registro de casos de asesinatos de MTS que desde 2005 ha consignado la misma institución como parte de sus propios archivos. Finalmente, se incluyen algunas conclusiones a las que se llegó a partir del proceso de indagación y análisis de los diferentes componentes que abarcó la temática en estudio.

I. Realidad sociolaboral de las trabajadoras del sexo en El Salvador

I.1 Generalidades que definen al sector

Para estudiar la situación sociolaboral de las mujeres en El Salvador es necesario hacer un análisis diferenciado por sector visibilizando la realidad de cada uno de ellos como grupos en situación de exclusión social, ya que ello facilita y permite percibir con precisión la magnitud y el impacto económico sobre los mismos.

Precisamente uno de esos sectores menos visibilizado y mayormente excluido es el de las MTS, mujeres mayores de edad que ante la falta de alternativas laborales y después de haber agotado posibilidades de empleo mal remunerado y en ambientes de explotación laboral se han visto forzadas a vender servicios sexuales en parques, calles o negocios, como vía para proveer a sus hogares de lo mínimo para sobrevivir. Para el caso, muchas de las mujeres que hoy son MTS, en algún momento trabajaron en maquilas, espacios que prefirieron abandonar al encontrarse frente a la precariedad económica y enormes necesidades familiares.

No obstante de que la existencia del trabajo sexual en la sociedad salvadoreña tiene un carácter histórico y que se incrementa en la medida que aumentan los niveles de desempleo, la realidad social, laboral y familiar de las mujeres que lo ejercen es desconocida casi por la mayoría de personas e instituciones y, por consiguiente, los niveles de exclusión en que se encuentran no son registrados en las estadísticas oficiales ni en los informes de pobreza que se divulgan.

De la misma manera, sus derechos humanos no son cumplidos debidamente y ni siquiera aparecen formando parte de los datos reportados como población económicamente activa; pero además, tampoco su labor es considerada como subempleo, por lo que constituye un sector invisibilizado y en clara situación de exclusión sociolaboral.

Sin embargo, pese a su precariedad económica muchas de ellas pueden exiguamente llevar ingresos a sus hogares y tener una mínima capacidad adquisitiva, incluyendo el pago de

impuestos, servicios de energía eléctrica, agua y más, todo como producto de ejercer una actividad donde con frecuencia son víctimas de violencia y discriminación social sin que instancias estatales asuman la protección de sus derechos.

Paradójicamente por no ser el trabajo sexual una actividad legalizada, la situación de las MTS no aparece en ninguna de las estadísticas nacionales de pobreza, ni siquiera existen datos oficiales de su condición de salud, educación, seguridad e ingresos económicos tal como ya se ha apuntado.

Se indagó en instancias como la Secretaría Nacional de la Familia (SNF), respecto a si contaban con algún programa dirigido hacia dicho sector y si disponen de estadísticas u otra información al respecto, pero no poseen ninguna información ya que como institución no realizan trabajo con las MTS.

En tal sentido, la interrogante es: Si la SNF tiene como misión velar por el bienestar de la familia salvadoreña, ¿por qué no dispone de programas específicos de atención dirigidos a MTS y sus familias, donde se incluyan alternativas laborales que permitan tener un salario acorde al costo de la canasta básica familiar?

También, se indagó en el Instituto de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y el resultado fue similar: no disponen de datos estadísticos porque simplemente no realizan ningún tipo de labor con MTS.

1.2 Las estadísticas que se conocen

En marzo de 2003, la Asociación de Mujeres Flor

de Piedra, única institución a nivel nacional que labora directamente en la promoción y defensa de los derechos de las MTS, elaboró un diagnóstico¹ sobre la situación del sector en el que las edades de las investigadas osciló entre los 18 a 50 años, en el área de San Salvador.

Si se observa, las edades son extremas entre jóvenes forzadas a iniciar a temprana edad esta labor hasta adultas mayores, cuya paupérrima situación económica la obliga a mantenerse en dicha actividad ante la falta de empleos -y en su defecto la existencia de un subempleo mal remunerado y en condiciones infrahumanas-, difícilmente podrían acceder a una plaza, sobre todo, si se toma en cuenta la discriminación existente por razones de edad y de género.

La escolaridad de estas mujeres es baja (ver anexo #2), pues en su mayoría no sobrepasan el sexto grado, aunque en algunos casos han logrado completar estudios de Educación Básica. Asimismo, son pocas las que pudieron concluir el bachillerato y sólo una mínima parte ingresó a la universidad, pero no pudo seguir estudiando para concluir una carrera universitaria por lo que las expectativas quedaron truncas.

En 2005, Flor de Piedra actualizó el censo de las MTS en los departamentos donde realiza su trabajo: San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y La Libertad, registrando un total de 518 mujeres que ejercen dicha actividad (ver anexo #1).

1 Asociación de Mujeres Flor de Piedra. Investigación Diagnóstica: Situación de las Trabajadoras del Sexo del Centro de San Salvador, Marzo, 2003.

Es necesario aclarar que estos datos reflejan solamente la cantidad de mujeres a las que la ONG tiene acceso y, específicamente, donde Flor de Piedra realiza su labor, por lo que no se conocen otros datos, ni oficiales o de otra fuente, en relación a la cantidad total de MTS en el país.

De alguna manera el subregistro de datos hace difícil disponer de una radiografía exacta de la situación socioeconómica de las MTS, como tampoco conocer el posible incremento de mujeres incorporadas al trabajo sexual como alternativa al desempleo.

De igual forma no se cuenta con datos que reflejen la realidad de mujeres que posiblemente estén empleadas, pero que ante la falta de un salario que les permita satisfacer plenamente la canasta básica familiar se ven forzadas a realizar el trabajo sexual para obtener ingresos adicionales.

Asimismo, el incremento de mujeres en el trabajo sexual es un hecho que puede constatarse tan sólo al indagar la cantidad de negocios tipo Night Clubs o centros nocturnos que existen en zonas residenciales como también en el centro de San Salvador, sin embargo, en cada uno de éstos sitios se da una "diferenciación" de clase en cuanto a la clientela que asiste a dichos lugares. Ejemplo de lo anterior es el tipo de clientes que visitan las zonas céntricas de la ciudad de San Salvador, los que en su mayoría son vendedores informales, estudiantes de centros escolares cercanos y, en general, hombres con poco nivel académico y bajos ingresos económicos y en menor medida hombres profesionales o con otro

estatus económico y social.

En cambio los centros nocturnos que funcionan en zonas de "mejor prestigio" son visitados por clientela constituida por hombres con mayor nivel académico, incluso con un mejor nivel adquisitivo que les permite pagar las tarifas establecidas en tales sitios.

En el fenómeno del trabajo sexual se da también otra modalidad representada por las relaciones que se promueven a través de anuncios publicitarios que cotidianamente aparecen en los periódicos nacionales, en los que se ofrecen servicios de compañía dirigidos especialmente a turistas (como modalidad de turismo sexual) y en los que basta hacer cita a través de un número telefónico.

Detrás de todo ese escenario, como ya se mencionó antes, aparece la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes que funciona en el clandestinaje y que por estar respaldada por redes con enorme poder en el país, hace difícil que se disponga de datos que permitan tener una información más amplia de dicha realidad.

Toda esa carencia de información sobre la problemática del trabajo sexual y de la explotación sexual comercial de menores, resta credibilidad a los datos oficiales en los que aparece la supuesta mejoría de condiciones de vida de la población, y mientras no se investigue la realidad de sectores como las MTS tales cifras estarán lejos de la realidad.

Es importante enfatizar que la mayoría de estas mujeres se vio forzada a optar por el ejercicio de esta actividad ante los elevados niveles de

desempleo en el país, pues o no encontraban trabajo en ninguna instancia donde lo solicitaban o eran contratadas en empleos cuyos salarios eran bajos e insuficientes para cubrir las necesidades de su grupo familiar.

I.3 Situación económica de las trabajadoras del sexo

El Salvador es un país donde la mayoría de personas enfrenta una precaria situación económica que se agudiza en la medida que el modelo económico golpea con más fuerza a determinado grupo, sector, zona o región, haciendo cada vez más asfixiante la pobreza de la población.

Como ha venido planteándose, las MTS realizan una labor muy particular. Sin embargo, a pesar de sus largas jornadas laborales sus ingresos son bajos, pues la mayoría de ellas obtiene un promedio de 200 a 300 dólares al mes; en menor proporción, están aquellas cuyos ingresos alcanzan los \$400. Pero si se toma en cuenta el costo de la canasta básica familiar, es obvio suponer que estas mujeres no alcanzan a cubrirla totalmente y por tanto su situación de pobreza y la de sus familias es crítica.

Este sector realiza su actividad laboral sin tener un horario definido, la mayoría de ellas trabaja todos los días de lunes a domingo y le sigue un grupo que labora de cuatro a seis días a la semana en horarios diurnos y algunas en horas nocturnas. Esto ocurre así, ya que en la medida que extienden su jornada laboral tienen mayores posibilidades de obtener más clientes aunque ello implique un mayor desgaste físico y mental.

En la mayoría de los casos es la MTS la única

que sostiene al grupo familiar conformado hasta por más de cinco integrantes. Aquí hay que tomar en cuenta que este sector no dispone de un salario fijo, sus ingresos son diarios, y éstos han venido disminuyendo cada vez más principalmente después de la dolarización.

Es interesante el efecto en cadena que la dolarización ha ocasionado para las MTS, pues si sus clientes perciben menos ingresos tienen menos posibilidades de visitarlas con mayor frecuencia y el ingreso de ellas depende de la cantidad de clientes que atienden a diario, por lo tanto, si aquellos están desempleados o con salarios bajos el impacto para las MTS y sus familias es negativo, ya que al disminuir sus ingresos su capacidad adquisitiva se reduce y su calidad de vida se deteriora cada vez más.

Ante el panorama socioeconómico del sector en cuestión y al respecto de los Objetivos del Milenio, surge la interrogante sobre la posibilidad de que éstos sean alcanzados, sobre todo el que aspira a "erradicar la pobreza extrema y el hambre" y que se plantea como meta "reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día". Para el caso particular de las MTS, si bien sus ingresos diarios son mayores que un dólar, los mismos siguen siendo bajos si se compara con los gastos que deben sufragar por el hecho mismo de ser madres solteras, en la mayoría de los casos, y únicas proveedoras del hogar. En otras palabras, estas mujeres difícilmente podrán superar sus niveles de pobreza.

I.4 Ingreso económico y su impacto en la salud de las MTS

En cuanto a la salud este sector, es de los menos

privilegiados pues no gozan de ningún tipo de seguridad social y por su misma condición económica se les hace difícil acceder a servicios de salud en centros u hospitales nacionales y mucho menos privados.

Las principales enfermedades laborales que padecen son las de tipo respiratorio debido a las condiciones en que realizan su labor: en calles y/o parques expuestas al humo, polvo, viento y lluvia, igual ocurre con las que están en cuartos o habitaciones por su ubicación en zonas céntricas, vulnerables a la contaminación ambiental. También están más propensas a desarrollar enfermedades graves como el cáncer cérvico-uterino, cáncer de mamas etc, Pero no sólo su salud física se ve afectada sino también su salud mental, pues constantemente padecen de dolores de cabeza, manejan niveles altos de estrés, depresiones, alteración de su sistema nervioso y otras dolencias asociadas con su estado emocional.

Retomando los Objetivos del Milenio y, específicamente el 6º, que plantea el combate al VIH/SIDA y otras enfermedades, y que en su meta 7 espera "haber detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA". Hay que decir que difícilmente dicho objetivo podrá llegar a alcanzarse mientras las trabajadoras del sexo, por la necesidad económica que las tiene en tal labor, permanezcan vulnerables a ser infectadas por el VIH por la misma naturaleza de la actividad que realizan y muy a pesar de los niveles de conciencia de autocuidado que ellas han desarrollado la realidad de riesgo está latente.

Sin embargo, desde el Estado no se toman medidas preventivas reales y adecuadas sino al contrario,

las campañas de prevención de VIH/SIDA que suelen impulsarse están cargadas de estigma hacia el sector y en lugar de informar muchas veces distorsionan la información.

Y si a eso se le agrega lo ya planteado en relación a su precaria situación económica, misma que no les permite recibir una atención de salud con calidad, vale la pena reflexionar sobre el alcance que pueden tener los referidos Objetivos del Milenio cuando el modelo económico seguirá siendo excluyente de este y otros sectores sociales.

I.5 La situación de violencia que afrontan las MTS

El sector de las MTS probablemente figure como una de las principales víctimas de la violencia estructural, pues dicha labor se convierte en una alternativa ante la inexistencia de empleos y quien la ejerce debe enfrentar una serie de peripecias que van desde la violencia económica del modelo hasta la violencia de género expresada desde diferentes espacios.

En relación a lo anterior, otra de las realidades presentes en el escenario en que las MTS realizan su actividad, es la vulnerabilidad ante la violencia; acá vale distinguir que este sector debe enfrentar casi cotidianamente situaciones de violencia de género provenientes de diferentes entornos:

- a) Entorno intrafamiliar por parte de la pareja, quien ejerciendo poder comete agresiones físicas, psicológicas y sexuales en su contra afectando su estima personal; algunas

mantienen esa violencia en silencio debido a la percepción de discriminación que tienen de su entorno y muchas han asimilado la idea de que por ser MTS no tienen derechos a una vida sin violencia o se sienten desprotegidas por las instancias del Estado, ya que cuando han querido interponer una demanda no han recibido la atención debida y eso ha generado en ellas un sentimiento de frustración ante la labor que realizan tales instancias.

b) Entorno laboral por parte de clientes y dueños/as de negocios; algunos de sus clientes ejercen maltrato contra ellas, por ejemplo, cuando no quieren pagarles o pretenden obligarlas a prácticas sexuales que no han sido pactadas previamente. Asimismo, por parte de alguno/as dueños/as de negocios reciben maltrato expresado en gritos, cobros muy altos por el alquiler del cuarto o habitación donde hacen su trabajo sin considerar que la misma está en mal estado e incluso las herramientas de trabajo tales como la cama, cubrecamas, etc.

c) Maltrato por parte de integrantes de los cuerpos policiales, quienes ejerciendo abuso de poder cometen agresiones psicológicas e incluso físicas contra MTS en su lugares de trabajo y principalmente cuando están en calles y parques quedando tales actos en la impunidad.

d) En los últimos tres años, aproximadamente, otra fuente de agresión contra las MTS lo han constituido las pandillas o "maras" que se lucran del trabajo de ellas al imponerles el pago de "renta", viéndose forzadas a

cancelar a diario lo que se les demanda para no exponerse a ser agredidas e incluso asesinadas.

Dentro del clima de inseguridad y terror imperante en el país, las MTS aparecen como un sector muy susceptible de ser víctima de ataques provenientes de cualquier grupo o persona e incluso de que se cometa crimen en su contra y quede en la total impunidad. Entre 1998 y lo que va de 2006 (febrero), se reporta un total de 39 MTS asesinadas en condiciones no esclarecidas y sin que al respecto se halla hecho una investigación exhaustiva por parte de las autoridades correspondientes por lo que se desconoce la autoría de dichas muertes.

Únicamente por citar algunos casos: en septiembre del 2004 asesinaron a una MTS de tan sólo 19 años, quien fue decapitada y su cuerpo hallado en San Martín. En abril del 2005, otra MTS que ejercía su labor en la plazoleta Zurita y que estaba embarazada, fue baleada en el autobús cerca de la Avenida Independencia de la ciudad de San Salvador, muriendo su bebé cinco días después a consecuencia del mismo hecho.

En otras palabras, en la medida que los asesinatos quedan en la impunidad la vulnerabilidad del sector se acentúa, pues la percepción de desprotección genera una atmósfera social en la que pareciera que se puede sacar provecho para ensañarse contra estas mujeres.

I.6 Un breve comentario sobre la condición legal de las MTS

En el contexto jurídico el trabajo sexual no es

una figura que aparece legalmente reconocida, pues el código correspondiente no incluye ningún apartado que le dedique espacio y mucho menos que hable sobre el reconocimiento de los derechos laborales para este sector.

Sin embargo, a nivel de una ordenanza municipal de la ciudad de San Salvador, sí se hace alusión al ejercicio del trabajo sexual. El artículo 36 de la misma establece como contravención la compra y venta de servicios sexuales en la vía pública imponiendo multas e incluso arresto temporal.

En otras palabras, dicha actividad no aparece como figura legal en instrumentos que puedan servir para proteger y respaldar los derechos de las mujeres que la ejercen, pero sí aparece retomada como una forma de ejercer sanción contra las mismas en una ordenanza municipal que es aplicada por cuerpos metropolitanos que con frecuencia actúan arbitrariamente por la ambigüedad del referido artículo según casos que se conocen.

II. Nuevas posibilidades laborales para el sector

Ante el panorama expuesto, particularmente ante la falta de empleo o la existencia de éste con salarios bajos que impiden mantener al grupo familiar, y los factores específicos que caracterizan al sector como una adversa realidad educativa, años de ejercicio del trabajo sexual, percepción de marginación social, difícilmente las MTS encontrarán unas puertas abiertas que ofrezcan mejores condiciones para un desarrollo con dignidad.

Y lo más preocupante es la posible tendencia

de aumento del fenómeno, es decir de mujeres jóvenes y adultas que vayan ingresando o han ingresando al mundo del trabajo sexual, ante la desesperación de no encontrar empleo y con una realidad familiar de carencias y necesidades básicas no resueltas. Basta con hacer uso de la técnica de la observación estructurada y dirigida en algunas zonas de San Salvador donde es evidente la presencia de muchas jóvenes y adultas ejerciendo la actividad.

Lamentablemente mientras no se produzcan cambios estructurales, la realidad de exclusión social de grupos como las MTS seguirá en aumento sin que existan al menos instituciones estatales encargadas de investigar la situación de dichos sectores para disponer de datos que permitan conocer la magnitud del problema y a partir de ello buscar propuestas que dignifiquen la vida de las mujeres.

II.1 Iniciativas propias del sector frente a su situación

Si bien se ha planteado un panorama desfavorable y precario sobre la situación que afrontan las trabajadoras del sexo, como sector desde hace algunos años están en la búsqueda de posibilidades que les permitan proyectarse hacia nuevas alternativas de autoempleo, que si bien no resuelve su condición de pobreza les permitiría al menos tener un ingreso adicional y sentirse asimismo capaces de desempeñar otras actividades laborales.

Es así como algunas de ellas han decidido capacitarse en áreas como la informática, el aprendizaje de oficios alternativos como la elaboración de artesanías y otras intentando dedicarse a la venta de comida, etc.

Por otro lado, es importante destacar el impulso de acciones indispensables para el fortalecimiento de iniciativas propias, como la creación de la Organización de Trabajadoras del Sexo (OTS), iniciativa que les permite desarrollar y fomentar un espíritu de cuerpo entre ellas para su misma protección y autodefensa a través de mecanismos de la incidencia política en instancias como la Policía Nacional Civil (PNC), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), así como otros espacios en los cuales hacen notar sus demandas y la reivindicación de sus derechos humanos. También es importante resaltar los liderazgos que muchas de ellas han venido desarrollando y que les fortalece y empodera para proyectar su accionar en la búsqueda de mejores condiciones laborales para su sector.

III. Conclusiones

En El Salvador el trabajo sexual y, principalmente su incremento, constituye uno de los efectos directos del modelo económico. A tal actividad se ven forzadas principalmente las mujeres de escasos recursos económicos y de menor nivel de escolaridad, quienes han tenido que ejercerla como opción ante el desempleo aunque su ejercicio las coloque en una situación de desventaja y tengan que enfrentar todos los efectos derivados de la violencia a la que están expuestas.

Existe poca investigación sobre la realidad socioeconómica de las MTS, lo que hace difícil visibilizar con mayor precisión su situación. Y mientras su realidad se mantenga oculta tendrán mayores desventajas, ya que

sus derechos humanos seguirán siendo vilipendiados sin que puedan disponer de suficientes alternativas para la reivindicación de los mismos.

Estas mujeres no disponen de un empleo seguro que les garantice estabilidad económica y emocional, no cuentan con seguridad social, no poseen niveles educativos altos, por tanto la precariedad de su vida es una clara evidencia de la situación de injusticia social imperante en un país donde la riqueza está concentrada en un pequeño grupo dominante mientras la mayoría se encuentra en paupérrimas condiciones de pobreza.

Con la entrada en vigencia del Tratados de Libre Comercio entre El Salvador y EUA, conocido también como CAFTA por sus siglas en inglés, resulta previsible una agudización de la situación socio-económica de la mayoría de la población salvadoreña, con un impacto negativo directo en la economía que aumentará el comercio informal, el trabajo sexual y el fenómeno migratorio en general. En síntesis, de este modo se continúan construyendo las condiciones adversas que sirven de marco para que más mujeres se dediquen al trabajo sexual, como actividad laboral cada vez más común y acentuada en el país, que está muy lejos de desaparecer del escenario latinoamericano y del mundo.

Bibliografía

- Asociación de Mujeres Flor de Piedra. Investigación diagnóstica: situación de las trabajadoras del sexo del centro de San Salvador, Marzo, 2003:
- Asociación de Mujeres Flor de Piedra. Censo de Trabajadoras del Sexo, 2005.
- Villacorta, Azahara. Historias Putas: hablan las Trabajadoras del Sexo del centrote San Salvador en lucha por su Dignificación, Asociación de Mujeres Flor de Piedra, El Salvador,

ANEXOS

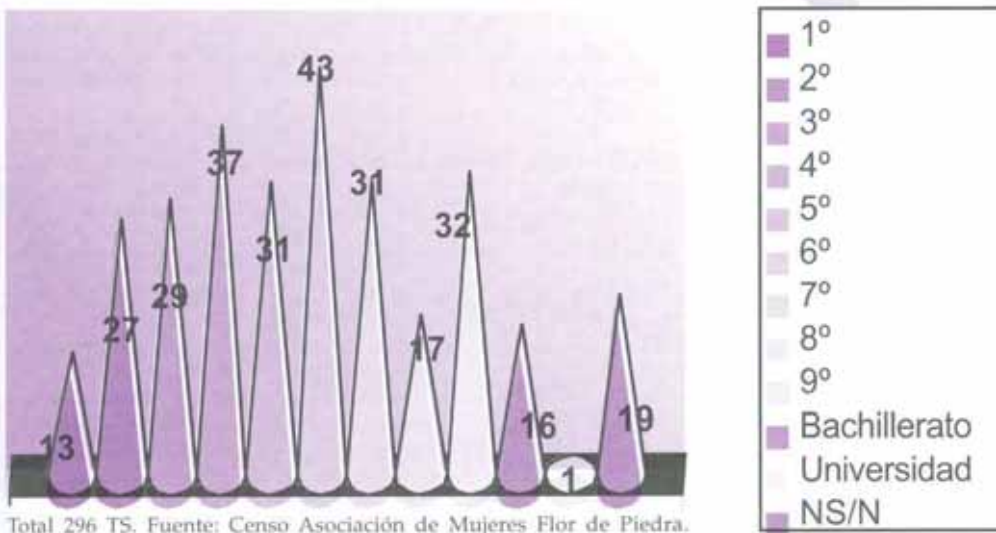
Anexo # 1: Zonas de Trabajo.

Departamento	Municipio	Cantidad de Trabajadoras del Sexo
San Salvador	Soyapango	43
	Apopa	65
	Aguijares	59
	San Martín	30
Santa Ana	Centro	172
Sonsonate	Centro	52
La Libertad	Lourdes , Colón	33
	Puerto de la Libertad	27
	Santa Tecla	37
Total		518

Fuente: Censo de Flor de Piedra 2005

Anexo #2.

Tabla de Frecuencia. Escolaridad de Trabajadoras del Sexo



Anexo # 3

REGISTRO DE CASOS DE MTS ASESINADAS

Fecha	Lugar de trabajo	Lugar donde fue encontrada	Circunstancias
06/08/2003		14ª Av. Norte y 9ª Calle Poniente.	Tenía 25 años y fue asesinada a balazos por desconocidos desde un vehículo.
15/12/2003	Cervecería Mima		La cabeza apareció en el Parque libertad.
17/09/2004	San Martín	El cuerpo se halló en el cantón El Rosario, San Martín.	Tenía 19 años. Fue decapitada.
22/01/2005	Comedor de La Tiendona	Mercado La Tiendona, sector papas.	Un vigilante de puesto la tocó y ella le insultó. El hombre le disparó, pero está libre y trabaja en el mismo sitio. Ella era menor de edad.
10/04/2005	Plazoleta Zurita	Bus	Fue baleada en el bus a la altura de la parada de la Av. Independencia. Estaba embarazada, el bebe murió cinco días después.
17/04/2005	Celis cuarto Manhattan	Celis cuarto Manhattan	Fue asesinada en el cuarto a las 2:00 AM. Presentaba heridas de arma blanca en cara y cuello, y pudo haber sido asfixiada con una almohada.
11/05/2005		Colonia san Luis, Km. 8 de la carretera antigua a Zacatecoluca.	Originaria de Sonsonate, 21 años. Según la policía, ocurrió a las 4:40 AM. Varios sujetos con los que iba en un carro la dispararon 3 tiros tras bajarse.
18/06/2005	Hospedaje San Luis	San Miguel	Tenía 19 años y fue asesinada con arma de fuego frente al hospedaje a altas horas de la noche.
27/06/2005	Centenario Jalisco	Se le encontró en Santa Tecla.	Apareció muerta junto a otra compañera en las cercanías de La Despensa, Santa Tecla. Su cuerpo estaba baleado y le habían vaciado un ojo.
12/07/2005	Río Soto	Se le encontró en la Finca Buena Vista camino a Teleférico.	Apareció muerta con dos balazos en la cabeza.
26/07/2005		Calle Bolívar, colonia Santa Rosa, Cuscatancingo.	Aprox. 25 años. Se especula que era MTS. Apareció amarrada de pies y manos con cinta adhesiva. Tenía los ojos tapados con cinta. Presentaba lesiones en cabeza y espalda.
26/07/2005		Calle Bolívar, colonia Santa Rosa, Cuscatancingo.	Aprox. 30 años. Se especula que era MTS. Apareció amarrada de pies y manos con cinta adhesiva. Tenía los ojos tapados con cinta. Presentaba lesiones en cabeza y espalda.
05/08/2005		Hospedaje Bella Vista	La mujer apareció desnuda e una habitación. El cadáver estaba degollado.
15/09/2005	Barra show, no se sabe nombre.	Pasaje Crisantemo, colonia Iberia, San Salvador.	Fue asesinada en la madrugada. Un miembro de la pandilla MS fue detenido por el delito de homicidio
10/10/2005	Cervecería en La Paz	Cervecería en La Paz	Tenía 26 años, administraba una cervecería. Los asesinos eran dos hombres que estaban tomando en el lugar.
24/01/2006	Comedor Carmencita	Santa Ana	Se desconoce mayor información.
11/02/2006	Cervecería El Trópico, Apopa.	Cervecería El Trópico, Apopa.	Tenía 26 años y fue herida de gravedad en una discusión. Murió en el hospital Rosales a donde fue trasladada. La Policía capturó al presunto asesino, un pandillero de la zona.

LA MIGRACIÓN EN EL SALVADOR: ¿QUÉ PAPEL JUEGAN LAS MUJERES?

Jorge Vargas Méndez

“... en la feminización de las migraciones, tienen una enorme incidencia factores como la violencia de género en sus diferentes manifestaciones y la paternidad irresponsable, a lo que indudablemente se suman el desempleo, la falta de equidad y discriminación laboral...”

Introducción

Hace 5 años se estimaba que escala planetaria habían unas 160 millones de personas viviendo fuera de sus países de origen, un 3% del total de la población mundial en aquel momento, cifra que si hubiese sido posible ubicarla en un mismo territorio le habría dado origen a la sexta nación más poblada del mundo colocada detrás de China, India, Estados Unidos, Indonesia y Brasil.

Sin embargo, en todos los países y, en este caso El Salvador, el fenómeno migratorio no constituye una actitud generalizada ya que la mayoría de habitantes nunca llega a abandonar su lugar de residencia y mucho menos el país de origen. No obstante eso, la emigración ha estado presente desde los comienzos de la historia humana. En nuestro país, por ejemplo, se registran los primeros casos migratorios desde mediados del siglo XIX, es decir poco tiempo después de lograda la Independencia. El mismo autor de la letra del Himno Nacional, Juan José

Cañas, abandonó el territorio salvadoreño para aventurarse en California durante la llamada fiebre del oro estadounidense.

Desde la experiencia de aquel reconocido personaje se percibe que el motor de las migraciones siempre ha sido la búsqueda de mejores condiciones de vida o, dicho en palabras de su tiempo: el afán de fortuna. Y ya en el nuestro, ese motivo principal no ha variado mucho aunque haya adquirido diversos matices o ángulos de percepción. ¿Qué factores obligan a las personas a emigrar? Como bien lo señalan diversas investigaciones, la emigración es un fenómeno natural y previsible motivado por la existencia de diferencias abismales entre los países de origen y de destino, ya sea en materia de recursos económicos, oportunidades de empleo, crecimiento demográfico, seguridad social, vigencia en el respeto de los derechos humanos, etc.

En el caso salvadoreño el mayor oleaje migratorio ha sido motivado por una guerra civil de doce años, la persecución política, la pobreza, escasez

de fuentes de trabajo y los frecuentes desastres causados por los terremotos e inundaciones, siendo un factor menos determinante de la emigración salvadoreña el educativo o el viaje para realzar estudios. Todo ello en su conjunto ha llevado a una gran cantidad de personas a residir o establecerse fuera del territorio nacional, de entre 2.5 a 3.3 millones según el Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2005, y de igual manera empuja diariamente a un promedio de 300 personas a buscar otros derroteros, principalmente, en territorio estadounidense pese a los controles migratorios cada vez más infranqueables.

Como contrapartida de esa emigración salvadoreña es cada vez más notoria la inmigración procedente de otros países, principalmente de la misma región centroamericana, lo que bien puede deberse a la falta de mano de obra local como producto del desequilibrio generado por la emigración o bien por los efectos negativos del envío de remesas. En todo caso, eso es algo que también intentaremos dilucidar en el desarrollo del presente artículo y, principalmente, haciendo énfasis en el papel que están desempeñando las mujeres desde los diversos ángulos del fenómeno migratorio.

I. La migración salvadoreña de nuestro tiempo

De la región centroamericana, El Salvador se ha convertido en los últimos años en uno de los países con mayor índice de inmigrantes, al menos en los Estados Unidos. Y para muestra basta traer a colación el registro actual del programa denominado Status de Protección Temporal (TPS) según el cual cerca de 235 mil compatriotas reciben ese beneficio, una cifra

que resulta bastante dilatada al compararse con alrededor de 3,600 nicaragüenses o con la inmigración hondureña beneficiaria del TPS, unas 70 mil personas aproximadamente, y cuya permanencia en los Estados Unidos depende de que el referido programa sea renovado o no en los próximos meses de 2006.

Esa posible mayoría de inmigrantes a la que hemos aludido también se puso de manifiesto cuando para el año fiscal 2004 de los Estados Unidos, el gobierno de este país otorgó un total de 29,795 tarjetas de residencia permanente a igual número de compatriotas, de acuerdo con registros publicados por la Oficina de Ciudadanía y Servicios de Inmigración (USCIS). Esa cifra, asimismo, fue superior a la que correspondió al año fiscal 2003, cuando la cantidad de residencias permanentes llegó a un total de 28,296 connacionales. La mayoría de tarjetas de residencia permanente ha sido tramitada mediante la Ley de Ajuste Nicaragüense y Alivio Centroamericano (NACARA), calificando 19,081 compatriotas en el 2003 y 19,791 en 2004. En ambos años, el resto logró su "green card" o tarjeta verde de residencia permanente mediante peticiones familiares o laborales.

Y según aseguró el embajador salvadoreño en Washington D.C., René León, la posibilidad de lograr residencia permanente la tienen cerca de 225 mil familias, pero únicamente 97 mil se han acogido al programa migratorio amparado en la Ley NACARA, no habiendo realizado el trámite respectivo unas 128 mil familias salvadoreñas, lo que desde luego nos sugiere la posibilidad de que a futuro sea beneficiada una cantidad igual o mayor a la de 2004, es decir, la correspondiente al año fiscal 2005.

Ahora bien ¿qué pasa con esa cifra de 128 mil compatriotas que no tramitan la ciudadanía estadounidense? Quizás la interrogante la despeja el mismo embajador René León, cuando dice: "La Ley NACARA no ha logrado llegar ni al 30 por ciento de su cupo. Hay varios salvadoreños que se acogen al TPS cuando pueden perfectamente bien acogerse a los beneficios de la Ley NACARA y aplicar de una vez a una residencia permanente". Pero al mismo tiempo aclara que el principal problema para aplicar a NACARA, es que cada compatriota debe contratar un servicio de abogacía cuyo costo ronda los 3 y 4 mil dólares¹.

De lo anterior se colige que la causa del rechazo a realizar el trámite podría ser estrictamente económica, sobre todo, si tomamos en cuenta que una buena parte de compatriotas envía de forma permanente remesas en dólares a sus familiares que permanecen en El Salvador. Aunque también no hay que descartar la posibilidad de que esa actitud obedezca al temor de proporcionar datos o la información personal que posteriormente sirva para la ubicación y deportación.

Pero volvamos a las cifras. Según los registros de la USCIS, desde 1932 la residencia permanente ha sido concedida a 609,258 salvadoreños y salvadoreñas, o sea a más de medio millón de compatriotas, una cifra de inmigrantes legales que se incrementa con las ciudadanía o naturalizaciones que desde principios de la década del noventa han recibido 183,936 compatriotas.

Asimismo, se observa que la celeridad y la cifra de ciudadanía otorgadas desde 1991 muestra un ritmo alentador para quienes la solicitan, pues sólo en el año fiscal 2003 recibieron la ciudadanía

estadounidense 8,738 compatriotas y para 2004 -que juramentaron al año siguiente- la cantidad fue de 9,602, lo que convirtió a El Salvador en el país centroamericano con más ciudadanía otorgadas durante ese año fiscal estadounidense. La mayor parte de las naturalizaciones de 2004, por cierto, se realizaron en los estados de California, Nueva York, Florida, Texas y Nueva Jersey.

Los datos anteriores nos permiten afirmar, en principio, que en los Estados Unidos hay 793,194 connacionales viviendo legalmente, una cifra que al sumarle cerca de 235 mil personas beneficiarias del TPS supera fácilmente el millón de migrantes (1,028,194), un subtotal que se constituye en parte importante de una comunidad salvadoreña mucho más amplia y que permanentemente envía dólares a sus familias residentes en El Salvador.

Sin embargo, esa cifra es apenas la punta del iceberg del fenómeno migratorio en el país, pues el IDH 2005 estima que la comunidad salvadoreña residente en los Estados Unidos alcanza el 95% de un total migratorio que oscila entre 2.5 y 3.3 millones de personas, por lo que en adelante intentaremos una indagación más acuciosa a fin de obtener una aproximación más realista.

I.1 ¿Dónde y cómo se distribuye la comunidad salvadoreña en el exterior?

Un promedio de 300 personas emigran cada día del país o sea unas 9 mil durante el mes. Pero cada mes son deportadas desde los Estados Unidos y México entre 2 mil y 3 mil personas,

¹ La Prensa Gráfica, edición correspondiente al lunes 11 de julio de 2005, p. 2-4.

lo que significa que mensualmente unas 6 mil logran superar los obstáculos migratorios de ambos países y llegan a su destino o se quedan en territorio mexicano. Esa cantidad de deportaciones mensuales, no obstante, se disparó en noviembre de 2005 cuando la cifra llegó a 4,724 haciendo un total de 43,335 durante el 2005, o sea con un promedio mensual de 3,611.

De esa cantidad anual de personas deportadas, 35,882 fueron realizadas por autoridades migratorias mexicanas mientras que desde los Estados Unidos se repatriaron 7,154 personas. Las restantes 299 deportaciones se efectuaron desde Belice, Guatemala y Canadá, según datos revelados por Jorge Santiviáñez, director de Migración y Extranjería².

Si nos basamos en los anteriores datos, tenemos que 6 mil emigraciones efectivas al mes hacen un total anual de 72 mil personas y si colocamos el

año 1992 como punto de partida, que fue cuando comenzó la cuarta etapa migratoria según el IDH, obtenemos un total de 1,080,000 compatriotas. Es decir que actualmente residen en los Estados Unidos alrededor de 2.5 millones de hombres y mujeres que proceden de El Salvador, incluida la cifra de residentes, las ciudadanía otorgadas y la población beneficiaria del TPS, lo que nos sugiere la preponderancia de una mayoría ilegal que bien podría rondar el millón y medio.

Este cálculo de la población salvadoreña en territorio estadounidense tiende a coincidir con los datos que a principios de 2002 daba a conocer en un ensayo Eduardo B. Colindres, en una tabla sobre el flujo migratorio salvadoreño basada en datos del Ministerio de Relaciones Exteriores y que a continuación copiamos³:

Sin embargo, sigue siendo un riesgo adoptar como fidedigno dicho registro debido a que la mayor parte de las migraciones se efectúa de manera furtiva, al margen de los controles migratorios del

Tabla No. 1
Salvadoreños(as) registrados(as) en Consulados

PAIS O REGION	SALVADOREÑOS	%
Canadá	156,853	6.34
Estados Unidos	2,215,600	89.60
México	3,265	0.13
Nicaragua	6,500	0.26
Honduras	3,000	0.12
Costa Rica	14,767	0.60
Panamá	8,500	0.35
Belice	30,000	1.21
Caribe	419	0.02
Sur América	3,157	0.13
Europa	11,626	0.47
Australia	18,755	0.76
Asia, África, Oceanía	354	0.02
Total	2,472,796	100.00

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

2 La Prensa Gráfica, edición correspondiente al miércoles 4 de enero de 2006, p. 39.

3 Revista Entorno, Universidad Tecnológica de El Salvador, edición febrero-marzo 2002, La migración salvadoreña, p. 44.

país expulsor y de los países de destino, lo que nos estaría indicando que en cada país o región de destino las cifras son mucho mayores que las que llegan a ser del dominio público.

No obstante lo anterior, esos datos oficiales sobre la población salvadoreña en los Estados Unidos, se aproximan a los que consignan las periodistas Florencia Couto y Lilian Martínez en un artículo donde, sin señalar fuentes, sostienen que en el estado de California, que incluye ciudades como San Francisco y Los Ángeles, viven alrededor de 1,300,000 compatriotas; en Washington se encuentran 150 mil; en Nueva York residen 420 mil y en las ciudades de Boston, Chicago y Miami, entre 60 y 80 mil connacionales en cada una, haciendo en conjunto una cifra de poco más de 2 millones de personas⁴. Esos datos, desde luego, excluyen a otras ciudades importantes donde también se encuentra una cantidad significativa de familias salvadoreñas.

En tal sentido, nos inclinamos a creer que, al menos en ese país del norte, la cantidad de salvadoreños y salvadoreñas estaría cerca de los 2.5 millones, pero con una fuerte tendencia a ser mucho mayor.

Eso sí, a nuestro juicio, un parámetro aceptable para llegar a una cifra más realista puede ser la cantidad diaria de salidas registradas por Migración, restar las deportaciones, y multiplicar el resultado por 30 días o por 12 meses para obtener una cantidad aproximada de emigraciones efectivas durante un año. Y aun con todo ello, u otros criterios que se adopten, la cuantificación de la comunidad salvadoreña en el exterior seguirá siendo un problema.

Un caso emblemático lo constituyen los y las compatriotas que permanecen en territorio mexicano. Por ejemplo, mientras que Colindres, con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores consigna que en el 2002, en México, vivían 3,265, un estudio de Eduardo Sancho señala que la cifra era de 30,265 para el año 2000, o sea dos años antes, e incluso utilizando la misma fuente⁵. Y curiosamente en esos datos que incluye Sancho aparece exactamente la misma cantidad de compatriotas en los Estados Unidos que registra Colindres, una coincidencia que también se observa en el caso de Belice, mientras que en el resto de países que incluyen ambos autores se evidencian enormes discrepancias. En otras palabras, se basaron en una fuente que en el lapso de dos años no había actualizado datos o que, en el peor de los casos, puede estar presentando serias deficiencias.

De hecho, según los cálculos de un empresario salvadoreño radicado desde hace años en México y dirigente de una asociación de connacionales en aquel país, sólo en el D.F viven alrededor de 30 mil connacionales. Esto, de paso, hace muy posible que esa cantidad se duplique o triplique al seguir la ruta migratoria que desde la frontera guatemalteca atraviesa el territorio mexicano rumbo hacia los Estados Unidos. Un caso bastante ilustrativo lo encontramos en Juan Edenilson Calero Ávalos y 12 mujeres salvadoreñas, quienes terminaron regularizando su situación migratoria en Chiapas tras haber

4 El Diario de Hoy, Suplemento Vértice, Año 7, Número 417, Las mejores ciudades para vivir, edición correspondiente al domingo 6 de noviembre de 2005, p.5.

5 Cuaderno de investigación, Año 1, No. 1, 2004, Hacia un nuevo enfoque de la migración globalizada, Universidad Francisco Gavidía, p. 21.

constituido una familia y renunció al intento de llegar a los Estados Unidos. El día que este grupo de migrantes recibió sus documentos para quedarse en México, Calero Ávalos dijo: "Definitivamente me quedé a vivir en estas tierras, pero iré los diciembre a Ilopango"⁶. (El énfasis es nuestro)

Otro caso que poco se conoce y que es muy importante en tanto que forma parte de la diáspora nacional y porque permite rastrear una cifra global más realista es la comunidad residente en Noruega. Ésta, según el registro de la embajada salvadoreña en Suecia, está integrada por 42 compatriotas, pero esa cifra se queda pequeña de acuerdo con los cálculos de quienes se han radicado en ese país del norte de Europa desde los años ochenta. Según sus estimaciones, sólo en Oslo, la ciudad capital, se encuentra una cantidad similar a la registrada por la embajada salvadoreña, pero en la ciudad de Trondheim, la tercera en importancia, viven alrededor de 100 connacionales. Y como esa diáspora fue provocada por el conflicto bélico que vivió el país, se puede afirmar que se trata de familias que llegaron constituidas o de personas que emigraron buscando la reunificación de las mismas y, por tanto, es bastante probable que sea una comunidad constituida por igual número de mujeres y hombres.

De esta diáspora conviene destacar dos testimonios que nos serán muy útiles más adelante. Uno de ellos es de Gabriel Barrios, quien dice: "Al principio llegaron cuatro salvadoreños huyendo del conflicto armado, luego venimos nosotros. Los compatriotas a su vez trajeron a sus familiares por reunificación, y poco a poco la comunidad

ha ido creciendo con los nuevos nacimientos". Y sobre el desarrollado que ha alcanzado el núcleo salvadoreño en ese país, Carlos Ayala, señala: "Hay ingenieros, doctores, maestros, traductores, profesores de idiomas y pequeños empresarios"⁷. De paso, nótese el nivel educativo que han alcanzado en aquel país que, según la ONU, ocupa el primer lugar de desarrollo humano.

Igual tendencia al subregistro puede esperarse respecto a la población salvadoreña radicada en Belice, Nicaragua y Costa Rica, a donde la mayoría de inmigrantes llegó a consecuencia de la guerra civil que experimentó el país durante más de 12 años. Hacia Nicaragua seguramente continuó la emigración ilegal de combatientes de la guerrilla que causaban baja y numerosas familiares rurales que huían de la persecución política y militar, incluso después del ascenso al poder de Violeta Chamorro, pues en El Salvador la guerra continuaba. Toda esa diáspora, indudablemente, no se incluye en los registros oficiales y lo más probable es que la mayoría ya haya regularizado su situación migratoria de alguna manera.

Por consiguiente, hay que enfatizarlo, no constituye riesgo alguno asegurar que la totalidad de la diáspora nacional pueda alcanzar los 3.3 millones de compatriotas a escala planetaria, tal como lo estima el IDH 2005, cuya mayoría prácticamente se ha desvinculado por completo de su tierra natal y de sus familias afectando

6 La Prensa Gráfica, edición correspondiente a sábado 17 de diciembre de 2005, p. 33.

7 La Prensa Gráfica, edición correspondiente a lunes 2 de enero de 2006, p. 45.

con ello más a la mujer salvadoreña. En todo caso, esto último, es uno de los tópicos que intentaremos dilucidar a continuación.

II. La mujer salvadoreña y su papel en el fenómeno migratorio

El papel de la mujer en el fenómeno migratorio es un tema que puede ser abordado desde diversos ángulos, pero no obstante ello y a fin de delimitarlo, se intentará en adelante su abordaje a partir de las siguientes interrogantes: ¿En qué medida participa ella en la diáspora?, ¿Por qué causas emigra?, y, finalmente, ¿qué labores realiza y cómo se proyecta la mujer salvadoreña en el exterior?

Tal como ha quedado planteado atrás, es totalmente imposible precisar la cantidad exacta de compatriotas que han emigrado. Y por lo mismo, no se puede conocer en qué medida ha participado la mujer salvadoreña en dicho fenómeno. Eso sí, a partir de algunos estudios realizados recientemente se percibe claramente que en los últimos años la mujer salvadoreña ha venido abandonando su actitud pasiva o de dependencia respecto al hombre, para participar cada vez más en la diáspora y asumir ella misma el reto de buscar mejores derroteros.

Ese cambio de actitud en la mujer puede estar respondiendo a por lo menos dos aspectos: por un lado, al interés de ella en alcanzar a su pareja que ya reside en el exterior, particularmente en los Estados Unidos; y, por el otro, al desarrollo progresivo de una conciencia favorable a la autodeterminación, la autoestima, la autorrealización y el empoderamiento, estimulada

u obligada sin duda por una precaria economía familiar y por un hombre que, habiendo emigrado antes, se olvidó por completo de ella e incluso de su núcleo familiar.

En el desarrollo de esa conciencia, además, hay que agregar los cambios que en el conjunto social han promovido los derechos humanos y, particularmente, los derechos inherentes a la mujer o, dicho en palabras de Martín-Baró, "la imagen que las personas van adquiriendo unas de otras está condicionada muy esencialmente por los valores vigentes en la sociedad o grupo social en que se encuentra".

Eso explicaría, en parte, por qué hasta 1985 del total de migrantes que atravesaba la frontera estadounidense-mexicana, menos de un 20% correspondía a mujeres, según estudios de Catherine Donato, socióloga de la Universidad Rice, en Houston. Mientras que, como ella misma estima, en la actualidad las mujeres constituyen cerca de un 35 ó 45% del total de personas que cruza la frontera de manera ilegal. Su investigación, por cierto, coincide con académicos, instituciones defensoras de la inmigración y agentes de la Patrullas Fronteriza⁸.

Si de ambos porcentajes adoptamos como parámetro el intermedio, es decir el 40%, como resultado tenemos que de cada 1000 migrantes 400 son mujeres. Y si asumimos que la migración total anual ronda las 72 mil personas, eso nos estaría indicando que unas 28,800 mujeres abandonan el país anualmente. Un dato que refuerza lo anterior

8 El Diario de Hoy, artículo del New York Times, edición correspondiente a sábado 21 de enero de 2006, p. 28.

es el que la Embajada de los Estados Unidos en San Salvador dio a conocer hace pocos meses: en El Salvador hay cerca de 19 mil estadounidenses y alrededor de 15 mil son menores de edad, hijos e hijas de compatriotas, que en su mayoría viven de manera ilegal en diferentes ciudades de la Unión Americana.

Esa referencia demuestra claramente que son varios miles de infantes que nacen de mujeres salvadoreñas, mismos que de acuerdo con las leyes migratorias de aquel país adquieren la ciudadanía estadounidense, pero que son traídos debido a lo carísimo que es contratar quién los cuide y porque ni el padre ni la madre tienen tiempo para asumir ese papel al trabajar durante largas jornadas. Aunque también se registran casos como el que en esa oportunidad señaló el cónsul general James Herman: "Algunas mujeres viajan a Estados Unidos con el objetivo exclusivo de que su hijo nazca en ese país"⁹.

La cifra posible de mujeres que emigran anualmente y que acabamos de consignar, no obstante, se distancia de los datos que para 2004 tenía la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) sobre salidas y entradas de hombres y mujeres mediante vía aérea, marítima y terrestre. Pero ello, lejos de restarle importancia, más bien puede estarlo indicando como contrapartida la cantidad de mujeres que salen de manera ilegal¹⁰.

La tabla No. 2 señala claramente que durante 2004 hubo una diferencia marcada entre el total de salidas y entradas femeninas, de la que supuestamente se colige que 14,961 mujeres ya no retornaron. En cambio, la diferencia

entre el total de salidas y entradas masculinas señala que 87,744 hombres se quedaron fuera del territorio salvadoreño, lo que nos lleva a presumir de que, en ese total de salidas con registro, es decir 102,705 personas, un buen porcentaje correspondió al flujo migratorio. En todo caso, hay que hacer la salvedad de que esta cifra incluye a personas extranjeras y nacionales que por motivos de trabajo, estudio o turismo entran y salen del país, y que habiendo ingresado a finales de 2003 salieron al año siguiente. Ese movimiento migratorio, de paso, es algo que tiende a incrementarse durante las vacaciones de semana santa, fiestas locales y de fin de año.

Tabla No. 2
Entradas y salidas de personas 2004

SALIDAS	ENTRADAS
Hombres: 1,309,096	Hombres: 1,221,352
Mujeres: 762,493	Mujeres: 747,532
Total: 2,071,589	Total: 1,968,884

Fuente: www.digestyc.gob.sv

Por tanto, a nuestro juicio, sigue vigente el estimado de 72 mil emigraciones por año. Coincidentemente, aunque sin especificar de dónde toma el dato, Amparo Marroquín Parducci dice: "Las estadísticas registran una emigración anual de unos 72 mil salvadoreños"¹¹.

Respecto a la emigración de mujeres, según los registros de la DIGESTYC un total de 14,961 mujeres no regresó en 2004. Y si partimos de

9 La Prensa Gráfica, edición correspondiente a lunes 25 de julio de 2005, p. 8.

10 La tabla ha sido tomada de Diana Santillán y María Eugenia Uffe, Destinatarios y usos de remesas ¿Una oportunidad para las mujeres salvadoreñas?, p. 15.

que el total anual estimado de emigraciones femeninas ronda las 28,800, eso significa que cerca de un 51% de ellas lo hizo de manera ilegal en ese año, reiterándose el supuesto de que la mayoría de personas, en este caso las mujeres, emigra de manera ilegal y preferentemente hacia los Estados Unidos.

Desde luego que la cantidad exacta de mujeres emigrantes y el respectivo porcentaje es imposible de conocer, pero sobre la base de cruzar los anteriores datos tampoco se está lejos de la realidad al afirmar que alrededor de 78.9 mujeres dejan el país diariamente, o sea 2,367 al mes, una cifra que varía de un mes a otro dependiendo de que la mujer que ha decidido emigrar reúna mediante el ahorro, la venta de bienes o el préstamo, el dinero necesario para emprender la travesía.

Sin embargo, constituye un gran aporte para dilucidar el tema en cuestión la investigación realizada por Sarah Gammage y John Schmitt y publicado por la CEPAL a mediados de 2004, del que hemos tomado prestados los datos que se incluyen en la tabla No. 3 que nos ilustra sobre la distribución de la comunidad salvadoreña en los diferentes Estados de la Unión Americana¹².

II.1 ¿Por qué causas emigra la mujer salvadoreña?

La emigración, en general, es un fenómeno complejo motivado por razones económicas, sociales y políticas y, en consecuencia, supone la búsqueda de mejores condiciones de vida y de autorrealización, una aspiración humana

que está muy lejos de alcanzarse en países que, como El Salvador, conservan casi a perpetuidad elevados índices de pobreza, desempleo, bajos salarios, limitado acceso a la educación y una polarización política y social que no sólo retarda la democratización de la sociedad sino que también impide ver, por encima de los intereses individuales y de grupo, los intereses y aspiraciones de todo el conjunto social.

En el caso específico de las mujeres, los estudios realizados indican que desde hace 20 años éstas han incrementado su diáspora y al pasar de menos del 20% al 35 o 45% en la actualidad, le han dado al fenómeno en cuestión un nuevo matiz para el análisis: la feminización de las migraciones.

A simple vista puede presumirse que la emigración femenina obedece a las mismas causas que tienen los hombres. Pero eso no es del todo preciso. Antes bien, habría que analizar además factores como el mundo privado de las mujeres, violencia de género o paternidad irresponsable, y este último independientemente de que el hombre se encuentre físicamente o no en el núcleo familiar y el país.

Pese a la actitud pasiva o tímida que los sucesivos gobiernos han asumido respecto a promover y hacer cumplir la normativa vigente que protege a la mujer contra toda forma de violencia -y que ha sido, incluso, ratificada por el Estado salvadoreño-, a diferencia de hace dos décadas ahora es cada vez más frecuente su denuncia

11 Revista ECA 679-680, mayo-junio 2005, UCA, Tres veces mojado. Migración internacional, cultura e identidad en El Salvador, p. 466.

12 El libro en alusión se titula "Los inmigrantes mexicanos, salvadoreños y dominicanos en el mercado laboral estadounidense, las brechas de género en los años 1980 y 2000, Unidad de Desarrollo, CEPAL, 2004.

Tabla No. 3

Comunidad salvadoreña en EUA y su distribución por Estado, 1990 y 2000

(Ponderado por persona, miles de personas)

ESTADO	HOMBRES Y MUJERES		MUJERES		HOMBRES	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Alabama	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
Alaska	0,0	0,9	0,0	0,6	0,0	0,3
Arizona	1,6	4,5	0,6	2,3	1,0	2,0
Arkansas	0,2	6,5	0,0	2,0	0,2	4,4
California	283,3	377,3	143,8	197,1	139,6	180,2
Colorado	0,8	6,6	0,4	3,7	0,3	2,9
Connecticut	1,3	2,5	0,6	1,1	0,7	1,4
Delaware	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Distrito de Columbia	9,6	13,5	4,0	5,6	5,6	7,9
Florida	10,2	25,2	5,1	11,8	5,1	13,4
Georgia	1,4	14,5	0,7	6,1	0,6	8,4
Hawai	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Idaho	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Illinois	5,4	7,7	2,6	3,1	2,8	4,6
Indiana	0,3	2,8	0,2	1,6	0,1	1,2
Iowa	0,6	2,2	0,3	0,6	0,3	1,5
Kansas	0,5	2,6	0,2	1,8	0,4	0,7
Kentucky	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	0,2
Louisiana	1,1	2,3	0,6	1,5	0,5	0,8
Maine	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maryland	14,2	38,3	6,2	16,6	8,0	21,7
Massachussets	7,2	21,1	3,1	8,5	4,2	12,7
Michigan	0,4	1,2	0,3	0,4	0,2	0,8
Minnesota	0,4	3,9	0,2	1,1	0,2	2,8
Mississippi	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1
Missouri	0,5	0,7	0,2	0,3	0,3	0,4
Montana	0,0	0,6	0,0	0,2	0,0	0,3
Nebraska	0,3	1,7	0,1	0,9	0,1	0,9
Nevada	3,0	12,2	1,4	5,9	1,6	6,3
Nueva Hampshire	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,3
Nueva Jersey	14,3	25,6	6,6	10,2	7,7	15,4
Nuevo México	0,7	0,4	0,4	0,3	0,2	0,1
Nueva York	39,0	70,6	18,3	32,3	20,7	38,3
Carolina del Norte	0,9	10,4	0,3	4,3	0,6	6,1
Dakota del Norte	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ohio	0,7	1,0	0,5	0,1	0,2	0,9
Oklahoma	0,3	0,6	0,1	0,1	0,2	0,5
Oregon	0,6	2,8	0,2	1,6	0,4	1,2
Pennsylvania	0,6	0,9	0,3	0,5	0,3	0,4
Rhode Island	0,7	1,2	0,2	0,7	0,4	0,5
Carolina de Sur	0,2	1,0	0,1	0,5	0,1	0,5
Dakota del Sur	0,0	0,8	0,0	0,4	0,0	0,4
Tennessee	0,0	4,1	0,0	1,7	0,0	2,4
Texas	47,5	99,7	21,0	47,5	26,5	52,2
Utah	0,8	3,4	0,3	1,3	0,5	2,2
Vermont	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Virginia	21,4	55,4	8,3	32,9	13,1	31,5
Washington	1,5	4,5	0,8	2,8	0,7	2,5
Virginia del Oeste	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Wisconsin	0,3	1,5	0,1	0,4	0,2	1,1
Wyoming	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Estados Unidos	472,4	833,8	228,5	401,0	243,9	432,8

Fuente: Cálculo propio de Sarah Gammage y John Schmitt con tabulaciones especiales de la PUMS (Public Use Micro Simple 5%) del Censo Decenal de 1990, y de la PUMS 1% del Censo Decenal de 2000.

ante la violencia física, sexual, psicológica, etc., que sufren por parte de los hombres, algo que antes quedaba totalmente en el ámbito de lo confidencial y la impunidad. Es decir que entre más se ha venido apropiando de sus derechos, más ha venido ella misma poniendo al descubierto o evidenciando las condiciones de subordinación y violencia en las que ha vivido y que indudablemente también han podido incidir en su determinación de emigrar.

Ya a finales de la década del ochenta, un estudio realizado en San Salvador revelaba que cerca del 57% de las mujeres casadas o acompañadas eran víctimas de maltrato físico por parte de sus esposos o compañeros de vida¹³. Más de una década después un organismo de mujeres daba a conocer cifras alarmantes de denuncias: "La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), recibe un promedio de entre 25 y 30 casos mensuales de agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Estas dos últimas continúan siendo las menos reportadas y las más graves: mujeres que están siendo violadas en el seno de sus hogares por sus padres, padrastros o compañeros de vida"¹⁴.

De la misma fuente, léase un fragmento del testimonio dado por una mujer que ha vivido en carne propia la agresión de pareja, pero que un día decidió poner fin a su tragedia: "Si yo tenía relaciones sexuales y hacía lo que quería, no me golpeaba; si no, me rompía la ropa y me dejaba bajo llave. Nunca pude escapar porque si lo intentaba me decía que me iba a matar a mí o a mi hijo (...) Ya no lo perdono. Si lo hago otra vez, quizás me mate".

En el mismo estudio y edición del citado rotativo se incluían cifras sobre denuncias de violencia intrafamiliar registradas por los Juzgados de Familia de la Corte Suprema de Justicia en 2002, es decir, durante el año anterior: agresiones físicas: 2,632 casos; agresiones psicológicas: 1,468; y casos de violencia sexual: 213. No obstante, como contrapartida la referida investigación también reveló que 9 de cada 10 mujeres afirmaban su rechazo a la violencia procedente de sus parejas.

De paso, hay que señalar que estudios como los aludidos han contribuido también a colocar en la agenda de la opinión pública la deplorable situación de la mujer salvadoreña y al visibilizarla han generado conciencia sobre la necesidad de rechazarla y combatirla. Y tan es así que una investigación reciente realizada en todo el país reveló que la mayoría de mujeres rechaza la violencia física en su contra por infidelidad (84.7%), e incluso la agresión de ellas mismas hacia las mujeres que pretenden a sus parejas conyugales (80.0%)¹⁵. ¿Puede la violencia intrafamiliar y la percepción que de ella tiene la mujer incidir en su decisión de emigrar? Por supuesto que sí.

En cuanto a la paternidad irresponsable, a partir del análisis que sigue es posible inferir que en buena medida se trata de un problema vinculado a la emigración de los años ochenta y principios de los noventa, cuando la diáspora en su mayoría estaba constituida por hombres,

13 La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en el municipio de Guazapa, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Las Dignas, OPS/OMS, p. 7.

14 El Diario de Hoy, El perfil de la mujer salvadoreña, edición especial correspondiente a viernes 30 de mayo de 2003, p. 30.

lo que gradualmente hizo que una cantidad significativa de hogares salvadoreños pasaran a la jefatura de mujeres hasta alcanzar en la actualidad un 35.7% (CEPAL, 2005).

Marta M. se casó a finales de los años ochenta y rápido quedó embarazada. Tuvo un hijo. Al poco tiempo su esposo decidió irse para los Estados Unidos con la promesa de que, una vez establecido, le enviaría dinero mientras lograba mejores condiciones para enviar por ella y su pequeño. Durante los primeros meses el hizo efectivo el envío de dólares, pero después se olvidó por completo de su familia. Ahora ella se dedica a trabajar por turnos como obrera en una panadería; su hijo, por razones obvias, desde hace años abandonó sus estudios quedándose semi-analfabeta; y mientras tanto, el esposo, con otro hogar en Estados Unidos, tiene años de no enviar ni una carta. Pero según Marta ha indagado, aquel hombre ocasionalmente sí envía dinero, pero para la madre y las hermanas de él. Eso sí, Marta sin duda clasifica como jefa de hogar, al igual que miles y miles de mujeres salvadoreñas.

Claro está que la paternidad irresponsable no se puede atribuir de manera exclusiva a la emigración masculina, tal como se reseña más adelante, pero sobre la base de las siguientes cifras es posible auscultar en qué medida constituye parte del problema, mismo que, como ya apuntamos, puede estar determinando el oleaje migratorio de las mujeres.

De 1,626,036 hogares que existen en el país, según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM),

sólo 362,189 recibieron remesas durante el 2004¹⁶. Y si sabemos que la feminización de la migración es reciente, eso nos permite asegurar que la mayoría de compatriotas que vive y trabaja en los Estados Unidos es predominantemente masculina y que, sin temor a equívocos, fácilmente esa cantidad puede superar el millón de salvadoreños.

Lo anterior, en consecuencia, nos muestra que la cantidad de hogares que recibe remesas en el país es extremadamente inferior a la cantidad de hombres que ha emigrado, sobre todo hacia la Unión Americana, pues ni siquiera se ven favorecidos los 500 mil hogares y se está muy lejos de llegar al millón. Eso, desde luego, es un indicio de que la paternidad irresponsable causada por la emigración masculina podría ser significativa y, hasta cierto punto, un motivo para feminizar la diáspora.

Solamente durante el primer semestre de 2004, la Fiscalía General de la República (FGR), contabilizó 6,789 demandas por cuotas alimenticias y de éstas, cerca del 90 por ciento fue contra padres irresponsables y el restante 10% contra madres, unos 6,110 hombres y 679 mujeres¹⁷.

Aunque seguramente esos casos corresponden a personas que viven en el país, en tanto que no toda la paternidad irresponsable se debe a la emigración, ello nos permite aproximarnos a una cifra de mujeres que año con año aumenta el índice de jefas de hogar, lo que al mismo tiempo

15 Resultados de la Encuesta Nacional de La Prensa Gráfica, publicados en Enfoque, Año 7 No. 385, edición correspondiente al domingo 23 de octubre de 2005, p. 4.

16 Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2005, PNUD, p. 76.

17 El Diario de Hoy, Familia en crisis, edición correspondiente al lunes 15 de noviembre de 2004, pp. 2-6.

las vuelve más susceptibles de emigrar. Sólo en San Salvador se registraba para 2003 un 42% de hogares al mando de mujeres. Es más, en el recién citado reporte periodístico, se lee: "Según el supervisor general de la investigación Fesal 2003, Juan Carlos Salguero, la desintegración es una crisis que tiene que ver con factores como la emigración y la falta de madurez emocional de los padres para afrontar una relación conyugal". (El énfasis es nuestro)

Como corolario de lo anterior otra investigación efectuada recientemente con una muestra de 1,247 entrevistas a personas que residen en los Estados Unidos (61% hombres y 39% mujeres), reveló que las remesas en dólares están dirigidas principalmente a sus madres (47.3%) y padres (28.9%), mientras los menores porcentaje corresponden a hermanos o hermanas (23.7), hijos o hijas (19.8) y esposas o compañeras de vida (10.3)¹⁸.

Por considerar oportuna la referida noticia para el tópico que nos ocupa, transcribimos lo siguiente: "Rosa Irma Martínez, de 53 años, se fue hace cinco años a Estados Unidos. Sus tres hijos quedaron al cuidado de sus padres en El Salvador. La salvadoreña que está amparada bajo el Estado de Protección Temporal (TPS), viajó al país en diciembre gracias a un permiso especial que le otorgaron las autoridades migratorias de Estados Unidos para visitar a su madre enferma. Cada mes, Martínez envía a El Salvador 300 de los 1 mil 800 dólares que gana en una planta procesadora de alimentos en Missouri. El dinero sirve para sufragar la manutención y estudios de sus hijos.

El 81.1% de los compatriotas en el extranjero envía dinero para sus familiares, según la encuesta realizada por la LPG Datos en el Aeropuerto Internacional El Salvador entre el 2 y 8 de enero. El 57.2% de los entrevistados envía un promedio de 335 dólares una vez al mes.

Algunos, como Nubia Flores, quien sostiene a su madre en El Salvador, envían más de 400 dólares mensuales. El monto mínimo registrado en el estudio fue de 20 dólares, el máximo, de 10 mil. Así como Flores, la mayoría de salvadoreños envía dinero para sus padres y hermanos. Esto se debe principalmente a que la mayoría vive con su esposa e hijos en Estados Unidos. El 69% de los entrevistados dijo, por ejemplo, que tiene al menos a un hermano viviendo aquí; el 54.6% dejó atrás a su madre; y el 40.3 a su padre. Solo el 19.8% tiene hijos en El Salvador, y el 10.3% a su esposa. Hay que recordar que todos los compatriotas tienen estatus legal en Estados Unidos y que tal condición les permite solicitar visa de inmigración para sus familiares más cercanos, que son, precisamente, la esposa y los hijos".

Respecto a lo último, se debe tener en cuenta al menos dos aspectos importantes: por un lado, que la mayoría de connacionales que se encuentra en Estados Unidos está de manera ilegal y por lo mismo no puede regresar de visita a El Salvador; y por el otro, que no todos los hombres aceptan públicamente, para el caso en una encuesta, que tienen hijos o hijas que no reconocen o que, incluso, ignoran su paradero en el país.

18 La Prensa Gráfica, edición correspondiente al viernes 13 de enero de 2006, p. 30.

En todo caso, los estudios y datos hasta aquí consultados nos permiten sostener que en la feminización de las migraciones, tienen una enorme incidencia factores como la violencia de género en sus diferentes manifestaciones y la paternidad irresponsable, a lo que indudablemente se suman el desempleo, la falta de equidad y discriminación laboral, los bajos salarios y la falta de oportunidades educativas, entre otros aspectos más.

Y esto último que acabamos de aseverar es algo perfectamente percibido por las mismas mujeres: "Yo sólo saco mi carrera y me voy para Estados Unidos. Allá todo es limpio, todo es seguro, se gana buen dinero y si se trabaja se sale adelante. En este país, en cambio, la vida es muy difícil, no hay oportunidades de empleo y hay mucha delincuencia, dice Carmen Elena Urrutia, de 25 años, estudiante de ingeniería. Y como ella al menos cuatro de cada diez encuestadas están considerando emigrar a ese país en un futuro cercano. La mayoría de quienes así lo afirman todavía está estudiando carreras universitarias o ahorrando algún dinero para viajar en el momento que puedan, no cuentan aún con un empleo remunerado y no tienen hijos. Según el análisis, la mayoría de mujeres piensa que en Estados Unidos hay una vida más igualitaria entre los sexos. De hecho, 74% de ellas cree que (allá) los hombres y las mujeres comparten responsabilidades económicas en el hogar. Ellas afirman conocer de primera mano cómo es la vida en Estados Unidos, de hecho el 68% tiene un pariente viviendo en ese país, casi siempre un hermano. Una de las ventajas de vivir allá es que los hombres han aprendido a participar en las labores propias del hogar, como cocinar,

lavar la ropa e incluso atender a los hijos. Otro aspecto es que la intención de emigrar ya no está siendo considerada sólo como una opción de supervivencia, sino como una forma de alcanzar mejor desarrollo económico y personal. Un 66% piensa que la calidad de vida de las mujeres salvadoreñas que se han ido a vivir a los Estados Unidos es mejor que la que tienen quienes viven en El Salvador. De hecho son las mujeres con un mayor nivel educativo y socioeconómico y las más jóvenes –alrededor de los 25 años– quienes están optando viajar a Estados Unidos (...)”¹⁹. (Los énfasis son nuestros)

Tal como podrá percibirse en la cita anterior, cada vez es más generalizado el cuestionamiento que las mujeres tienen respecto a la falta de equidad de género tanto en el mundo privado como en el público y, para el caso, en el ámbito laboral, lo que ha sido bastante documentado en diversos estudios realizados sobre el empleo de las mujeres en la industria maquilera y en el sector informal de la economía.

Por consiguiente, existen fuertes indicios para sostener que factores como la violencia intrafamiliar, la paternidad irresponsable y la feminización de la pobreza, entre otros, constituyen eslabones de causa y efecto estrechamente vinculados a la feminización de las migraciones de los últimos tiempos y, por lo mismo, un serio obstáculo para alcanzar desde y como país los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, particularmente, el que se refiere a promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

19 El Diario de Hoy, El perfil de la mujer salvadoreña, edición ya citada, p. 20.

II.2 ¿Qué labores realiza la mujer salvadoreña emigrante?

Pese a que en los últimos años se ha reducido la brecha salarial existente entre hombres y mujeres, eso no ha hecho que éstas desistan de su emigración. Sin duda porque cada vez es más dominante la idea de que, independientemente de los salarios, en el país es imposible alcanzar mejores condiciones de vida o cierto estatus económico y social. Y esto es algo que tiene que ver con la difusión cada vez más notoria y rimbombante de noticias sobre compatriotas que han prosperado en Estados Unidos y que retornan ocasionalmente en calidad de turistas.

La prensa escrita, por ejemplo, destacó recientemente que en San Alejo, departamento de La Unión, un grupo de compatriotas que vino de visita tuvo un lugar privilegiado en la celebración de las fiestas patronales del municipio. Igual experiencia se tuvo en Cojutepeque, departamento de Cuscatlán. Y en San Pedro Masahuat, departamento de La Paz, el Concejo Municipal ha acordado dedicar en adelante un día especial en sus fiestas tradicionales a la comunidad sampedrana residente en los Estados Unidos. Es decir, en los últimos años ha cambiado la percepción que se tenía de las emigraciones y ahora regresar de visita es obtener un estatus social gratificante que indudablemente se suma al económico.

Por todo ello es que la mujer, al igual que el hombre, decide emigrar de países como el nuestro. "Ellas, dice Catherine Donato, vienen a encontrar trabajo en la pujante economía informal y clandestina, a través de una vasta

red de amigos y parientes que ya tienen empleo en Estados Unidos como mucamas, cocineras, ayudantes de cocina, obreras de fábrica y niñeras. En estos empleos, ellas pueden percibir el doble o triple de lo que ganarían con sus salarios. La realidad económica de la inmigración ilegal es compleja".

Y ciertamente en Estados Unidos se percibe mejor salario, pero no es el doble ni el triple sino el séxtuplo de lo que se gana en El Salvador. En este país una persona que trabaja en la maquila devenga un salario mínimo mensual de \$151.20; si trabaja en la industria gana \$154.80; en el sector comercio y servicio percibe \$158.40; y si labora en la agricultura apenas gana \$74.06. Si comparamos estos salarios con el que mensualmente devenga la compatriota de la planta procesadora de alimentos, en Missouri, rápidamente percibimos que la disparidad salarial es enorme entre ambos países y que, incluso, es casi doce veces el salario mínimo mensual de una mujer que trabaja en el sector industria de El Salvador.

Es más, uno de los estudios de opinión citados anteriormente, revela que las mujeres en los Estados Unidos, en su mayoría trabajando en oficios domésticos y como niñeras, llegan a devengar \$20 dólares por hora. Es decir que al trabajar 44 horas semanales una mujer puede ganar \$880 dólares, es decir cerca de \$3,520 al mes, un ingreso sumamente atractivo que en El Salvador no llega a ganar ni una profesional universitaria durante el mismo lapso. Incluso, en el peor de los casos, cuando una persona gana \$2 dólares la hora, lo que es raro en Estados Unidos, el salario mensual puede traducirse en \$352,00 al mes.

La guerra y las necesidades económicas de su familia obligaron a Eriselda Rodríguez a abandonar el Cantón El Jute, Chalatenango. Desde los 13 años se vio obligada a aportar a la economía familiar y coadyuvar a la manutención de ocho niños y niñas menores que ella, por lo que debió trabajar en oficios domésticos en el país hasta que por fin logró emigrar a los Estados Unidos; en este país, primero trabajó limpiando casas y cuidando niños; y luego, encontró empleo como mesera en un restaurante donde gana el salario mínimo, \$6.75 por hora, haciendo un salario mensual de \$1,296 dólares. Pero, recientemente, con sus ahorros y el de su pareja, ha abierto una cafetería denominada "La Palma Grill", quizás rememorando aquel pueblo de su departamento de origen²⁰. ¿Podría Eriselda, con apenas 4 años de educación básica, realizarse de igual manera en El Salvador?

He ahí, pues, otro poderoso estímulo de la emigración salvadoreña y, en particular de la mujer, como respuesta a una realidad laboral adversa en su país de origen, así como también a un bajo nivel de escolaridad alcanzado, lo que también determina el tipo de empleo que busca una vez estando en territorio estadounidense.

La misma investigación de LPG, la más reciente, y acaso la única en su tipo realizada sobre la diáspora salvadoreña en la Unión Americana, indica que sólo un 9.8% culminó sus estudios universitarios, el 9.2% no logró completarlos y que el 2.6% cuenta con educación superior no universitaria. En cambio, como fiel reflejo de la realidad nacional en la materia, la base piramidal se ensancha conforme se desciende de nivel educativo. Y así tenemos que mientras un 29.4% realizó estudios de Educación Media, un 44.6% de la población emigrante cuenta solamente con

Tabla No. 4
Comunidad salvadoreña y empleo en Estados Unidos

MUJERES	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE
Oficios domésticos	14.4	Motorista	9.5
Ama de casa	12.8	Construcción	8.9
Empleada	7.4	Carpintero	4.6
Niñera	6.8	Mecánico	4.3
Estudiante	4.7	Cocinero	3.7
Desempleada	4.1	Empleado	3.5
Maestra	3.7	Supervisor	3.5
Enfermera	2.9	Técnico	3.5
Negocio propio	2.7	Negocio propio	3.4
Jubilada	2.7	Mantenimiento	2.8
Trabaja en fábrica	2.3	Estudiante	2.5
No Responde	3.3	No responden	1.7
Otros	32.3	Otros	48.0

Fuente: LPG (13-enero-2006, p. 28)

Educación Básica y dentro de este porcentaje, la mayoría (25.1%) apenas tiene seis años de escolaridad o menos.

Aunque la participación de mujeres en la muestra sólo fue de un 39%, dadas las características excluyentes del sistema educativo nacional es bastante probable que la mayoría de emigrantes con bajo nivel educativo esté conformado por las mismas mujeres.

Paradójicamente, son esas mujeres con bajo nivel educativo las que están ganando los mejores salarios al emplearse en actividades de limpieza o como camareras y niñeras, al igual que aquellas con cierta nivel de formación y que trabajan como enfermeras, docentes y obreras. Estas mujeres entrevistadas por LPG indicaron que sus salarios oscilan entre los \$12 y \$13 dólares por hora, o sea entre \$2,112 y \$2,288 mensuales al trabajar 44 horas por semana, aunque 6 de cada 10 personas entrevistadas señalaron que laboran 40 horas en promedio (tabla No.5).

Tabla No. 5

Empleo más común y salarios de comunidad salvadoreña en EEUU

MUJERES	INGRESO DIARIO	HOMBRES	INGRESO DIARIO
Limpieza y camarera	12.0	Construcción	16.8
Niñeras	12.7	Transporte	23.7
Docentes	14.2	Capitales	22.7
Enfermeras	14.9	Mecánica	24.5
Otros	11.7	Cocina	16.3

Fuente: LPG (23-enero-2006, p. 51)

Esa situación, aunque ventajosa en cuanto a ingresos, tiende a perpetuar la permanencia de las mujeres en actividades de limpieza y cuidado de infantes e impide al mismo tiempo su

desarrollo personal, lo que se ve reforzado al no contar con certificados o títulos validados que les permitan continuar su educación, el aprendizaje del inglés por ejemplo, y mucho menos ingresar a las universidades. En este aspecto también influye negativamente el estatus migratorio, pues la mayoría de mujeres ingresa a territorio estadounidense de forma ilegal y por lo mismo se ven forzadas a permanecer en empleos que, a guisa de claustro "voluntario", las protege del acoso de autoridades migratorias.

Esa misma suerte de falta de acceso a la educación heredan los hijos e hijas de mujeres indocumentadas, situación que ha movido a grupos que trabajan por sus derechos a solicitar al congreso de Arizona su respaldo a una propuesta de ley que daría educación a hijos e hijas de inmigrantes ilegales, algo que desde luego ha encontrado oposición entre personas y asociaciones antiinmigrantes. Mas aun con todo esa adversidad, según Urban Institute alrededor de 65 mil inmigrantes indocumentados que han vivido al menos por cinco años en los Estados Unidos, egresan cada año de la escuela media-superior.

Sobre cómo determina el nivel educativo la calidad del empleo y el ingreso de la comunidad salvadoreña y, particularmente de la mujer, consideramos de gran valía la investigación ya citada de Sarah Gammage y John Schimitt, de la que hemos extraído los datos de la tabla No. 6 los cuales tienen cierta coincidencia con los resultados del estudio realizado por LPG, particularmente en lo que respecta a las ocupaciones más comunes.

Tabla No. 6

Población salvadoreña en EUA – Primeras diez ocupaciones, año 2000

MUJERES	%	HOMBRES	%
Camareras	16,6	Ayudantes y obreros de construcción y otros oficios	6,4
Cuidadoras de niños(as)	5,1	Conductores vehículo automotor	6,1
Cajeras	4,6	Cocineros	5,5
Limpiadoras y porteras	4,4	Jardineros	4,9
Cocineras	3,5	Limpiadores y porteros	4,5
Operarias de máquinas de coser	2,9	Carpinteros	3,8
Empacadoras a mano	2,7	Pintores/construcción/mantenimiento	2,7
Enfermeras y auxiliares de servicios de salud	2,6	Obreros de fábrica y procesamiento	2,2
Secretarias y asistentes admón.	2,4	Mecánicos	2,2
Representantes de ventas, comercio al por menor	2,4	Otros ensambladores y ocupaciones relacionadas	2,0

Fuente: LPG (23 de enero del 2006)

No obstante lo anterior, es decir la falta de acceso a la educación pública y que se percibe a partir de las ocupaciones más comunes, el vasto influjo cultural constituye un signo positivo para quienes residen en los Estados Unidos. Y se trata de un fenómeno que está provocando cambios conductuales, incluso, entre personas con bajo nivel educativo. Y así, hablar inglés, aunque sea con dificultades, se impone como una exigencia cultural y laboral para quienes recién llegan, pero paulatinamente se vuelve una herramienta de cierto dominio.

De hecho, los niños y las niñas que nacen en Estados Unidos de padre y madre inmigrantes, sean ilegales o no, prefieren hablar el inglés antes que el idioma de sus mayores. Y los y las jóvenes, al imbuirse de esa cultura, muestran mayor interés por el estudio, lo que al mismo tiempo motiva a sus mayores a generarles condiciones para

lograrlo. Asimismo, la comunidad inmigrante está desarrollando un hábito de lectura, de periódicos en primer lugar, seguido de revistas y libros. Lo mismo ocurre con el hábito de informarse sobre lo que ocurre en el país que habitan y el país de origen, por lo que resulta indispensable en cada hogar artefactos como la televisión, la radio, el teléfono y, actualmente, la computadora para acceder a la Internet²¹.

En otras palabras, pese al bajo nivel educativo que caracteriza a la mayoría de mujeres salvadoreñas en los Estados Unidos, el entorno cultural y los beneficios potenciales de orden migratorio que pudiera recibir a futuro, posibilitan mejores condiciones para su desarrollo y para que alcance

21 Urquiza, Waldemar. Influencia de la cultura estadounidense sobre la cultura salvadoreña. Cuaderno de Investigación, Año 1 No.1, 2004, Universidad Francisco Gavidia, pp. 69-95.

una vida digna a mediano o largo plazo, algo que en su país expulsor o de origen todavía no se vislumbra, incluso, ni con la entrada en vigencia del CAFTA o Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, de acuerdo con el análisis de especialistas.

Respecto a esto último, el mismo Banco Mundial a mediados de mayo de 2005, aseguró que el TLC perjudicará a un 5% de la población salvadoreña y en particular a la que vive de producir alimentos como frijoles, pollo y productos lácteos. Y recordando la triste experiencia de México tras la firma del TLCAN con Estados Unidos en 1994, un experto de Carnegie Endowment for International Peace, señaló que, de 1994 a 2004, 1.3 millones de agricultores mexicanos tuvieron que abandonar el campo debido a la caída de precios que provocó el ingreso masivo de trigo, maíz y otros alimentos procedentes de los Estados Unidos, algo que podría explicar el ascendente flujo migratorio que ha mexicanizado a varias ciudades de EUA durante el mismo decenio.

Ya en marzo de 2004, Roberto Artavia, rector del INCAE, había dicho en San Salvador: "Los perdedores del TLC, van a ser las PYMES y los pobres. Tenemos que tenderles puentes de política social y solidaridad". Y eso es algo que puede suceder con la masiva llegada de diversos productos a bajo costo que le quiten el pequeño margen de ganancias que sostiene, por ejemplo, al sector informal de la economía al que eufemísticamente se le llama microempresa, y donde se sabe que participa mayoritariamente la mujer salvadoreña, pues del total de personas que participa en el sector informal, el 57.0% está conformado por mujeres²².

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través de su director adjunto de su sede en México, Jorge Máttar, ha asegurado que el TLC aumentará la dependencia de la región con respecto a los Estados Unidos, aun cuando implique algunos beneficios para determinados sectores.

En contraposición también ha habido algunas apologías sobre el TLC y sus bondades en frenar la emigración salvadoreña, sobre todo, por parte del gobierno y algunos sectores económicos salvadoreños, pero los efectos generados entre la población rural mexicana obligada a emigrar hacen creer lo contrario o, al menos, ponen en tela de duda lo que puede ocurrir en El Salvador.

II.3 ¿Cómo se proyecta la mujer salvadoreña en el exterior?

Aun con todo lo previamente planteado y pese a cargar consigo las secuelas de la exclusión social y la falta de equidad desde su país de origen, algunas mujeres salvadoreñas protagonistas de la diáspora están descollando en el país receptor y en diferentes esferas de la vida pública, demostrando con ello que en El Salvador también pudieron haberlo logrado si hubiesen tenido las mismas condiciones y oportunidades que los hombres.

Ese paso, pequeño en lo individual pero enorme para las connacionales en lo plural, indica además que ellas no tienen que estar pendientes de resolver sus problemas económicos, pues tal como lo indican

22 Lara López, Edgar. Panorama laboral de las mujeres salvadoreñas, ponencia dada a principios de 2006.

Diana Santillán y María Eugenia Ulfe, el hecho de destacar o brillar en el liderazgo ha sido algo casi exclusivo de los hombres, particularmente, de los mejor establecidos económica y legalmente.

Sin embargo, el repunte de la mujer salvadoreña radicada en el exterior actualmente tiene no pocos nombres y entre ellas se encuentra Mirian Karoglanian, empresaria en EUA y dirigente de la Asociación Internacional de Mujeres Salvadoreñas (AIMSA), cuyo trabajo busca promover el desarrollo personal y profesional de sus iguales en el extranjero. También destacan en el mismo país del norte: Gladis García, empresaria y miembro de la Cámara de Comercio de El Salvador-Los Ángeles; Gina Levy, la cónsul honoraria de El Salvador en tierras angelinas; Norma Roque, periodista de Canal 34 Univisión; Noemí Kusnicki, consultora de publicidad para una revista local, entre otras más.

Ana Sol Gutiérrez, por su parte, es una legisladora de origen salvadoreño que está apostándole a propuestas de ley que favorezcan a inmigrantes y que promueve, junto a su colega compatriota Víctor Ramírez, ante la Asamblea General de Maryland. Igual aspiración tiene Mirna Argumedo, nacida en Santa Ana, quien habiendo emigrado en 1981 ahora busca un cargo como concejala en Costa Mesa, en el Condado de Orange, para las elecciones de noviembre de 2006; esta mujer salvadoreña, además, es propietaria del restaurante "El Chinaco" y miembro del Comité de Derechos Humanos en el Estado de California. Similares iniciativas busca impulsar también la compatriota Liz Figueroa mediante su destacado papel en la política estadounidense.

Y mientras tanto, después de 15 años de haber llegado en calidad de indocumentada, Maximina Pereira, oriunda del departamento de Morazán, continúa fortaleciendo sus dos negocios prósperos: Maxis Fashion, un taller de costura, y P&I Maintenance, una empresa que ofrece servicios de limpieza a residencias de Washington D.C., Maryland y Virginia. Pese a que esta mujer llegó sola y sin tener familia o personas conocidas en EUA, trabajando en una maquila y en limpieza de residencias, poco a poco se abrió paso hasta convertirse en una empresaria exitosa que ha creado fuentes de empleos en el país que la recibió.

En la reciente fundación del Comité Sonrisa al Niño Salvadoreño, en Long Island, participó en un esfuerzo mixto la compatriota Paula Opico, originaria del departamento de La Paz. Pero no sólo eso. El comité surgió de su iniciativa luego de estar enviando ayuda de manera anónima a familias de escasos recursos económicos que viven en su departamento de origen.

También se observa igual ímpetu entre algunas mujeres salvadoreñas radicadas al otro lado del continente. En Italia, por ejemplo, la Comunidad de Salvadoreños Ascensión, en Milán, está presidida por Silvia Tobal desde hace diez años, y por su reelección se puede intuir la calidad de liderazgo que ejerce entre la comunidad salvadoreña.

Asimismo, hay que destacar la figura de la compatriota Cecilia Gómez, oriunda de Jocoro, departamento de Morazán, y radicada en

Australia. Esta mujer no sólo trabaja en el Parlamento de la provincia de Victoria, sino que, además, tras haberse incorporado al partido Laborista Australiano participó recientemente en las elecciones de este país como aspirante a una de las tres plazas de concejales para la alcaldía de Brimbank, ciudad donde reside. Y aunque el resultado no le fue favorable, pues quedó en cuarto lugar o a un escaño de lograrlo, ha motivado a sus connacionales a participar en los próximos eventos electorales y ella misma se encuentra animada haciendo proselitismo para su partido de cara a las elecciones parlamentarias de 2006, mientras espera una nueva oportunidad en las siguientes elecciones para concejales. "Lo haré con el orgullo de representar y poner en alto el nombre de El Salvador en esta tierra", dijo²³.

Y por supuesto que estos casos reseñados no deben ser los únicos, mas sí los que hemos logrado rastrear, y ello nos indica que el papel de la mujer en el exterior está adquiriendo preponderancia, y por consiguiente deberá cambiar la percepción que se tiene de la emigración, pues cuando ella sale de su país de origen –según Santillán y Ulfe basadas en una entrevista– se le llama "abandono del hogar o de la familia", mientras que cuando es el hombre quien emigra se le denomina "cumplir con el rol de hombre proveedor y jefe de familia", algo que tal como lo hemos visto, no es del todo cierto. En otras palabras, los anteriores ejemplos nos están indicando claramente que la mujer emigra porque busca su desarrollo, su autorrealización o mejor dicho: una vida con dignidad, un derecho largamente negado y que, una vez lo ha logrado, la lleva a dirigir su mirada hacia la tierra natal pues las mujeres mencionadas participan, en su mayoría,

en actividades para potenciar su proyección e incluso para gestionar recursos económicos que luego envían a El Salvador. Y esto es algo que las mismas autoras lo confirman, cuando señalan: "En algunas asociaciones de oriundos la participación de mujeres es cada vez más activa, no solo en los Estados Unidos, sino también en la asociación contraparte en la comunidad de origen salvadoreña".

Hay que señalar, no obstante, que esa búsqueda de una vida digna en el exterior por parte de la mujer salvadoreña, no siempre tiene el mismo desenlace. Y como contraposición se conocen casos de mujeres que en su tránsito hacia los Estados Unidos, e incluso ya estando adentro de éste país, suelen ser víctimas de grupos mafiosos dedicados a la trata de mujeres para su prostitución y/o esclavitud.

"En el transcurso de 2002 al menos cuatro sentencias dictaron los tribunales estadounidenses contra convictos que prostituyeron a niños, niñas y mujeres de distintas nacionalidades en Maryland, Texas, Georgia y Florida (...) Los desastres naturales y los provocados por la acción humana, la extrema pobreza y la falta de empleo, son algunas de las causas que obligan a mujeres y hombres a la aventura de dejar sus países de origen (...) En otras palabras, debido a esa situación es posible que lejos de reducirse la esclavitud de las mujeres de la región, es probable que aumente, pues en secreto a voces se sabe que en algunos lugares de Guatemala

23 La Prensa Gráfica, edición correspondiente al sábado 3 de diciembre de 2005, p. 57.

y México la esclavitud resurge frente a las precarias condiciones económicas con que viajan emigrantes indocumentados. Y así, en Tecún Umán (Guatemala), los contrabandistas de personas, los dueños de bares y hoteles, se aprovechan de las necesidades de las mujeres para prostituir las y ofrecerlas en venta, y lo mismo sucede en Tapachula y otros lugares de México (...) Este drama vivido por las mujeres centroamericanas en su afán por alcanzar el sueño americano, se resume en palabras del clérigo Ademar Barrilli: Les comentan sobre trabajar en restaurantes, pero en realidad el trabajo es en bares. Después de que alguna muchacha trabaja por un tiempo sirviendo bebidas, el dueño la denuncia a la policía para que la arresten por no tener documentos. La meten a la cárcel y él paga la fianza. Luego le dice que para pagar la deuda de la fianza tiene que trabajar de prostituta. La deuda nunca se acaba, por lo que la muchacha se vuelve una esclava"²⁴.

En el caso más reciente "casi un centenar de mujeres de Centro y Sudamérica fueron rescatadas de bares en Houston". De acuerdo con la nota periodística, una salvadoreña contactó a uno de los mafiosos en calidad de "coyote", quien se ofreció llevarla a Estados Unidos a cambio de \$8 mil dólares aclarándole que podría pagarle trabajando como mesera. Sin embargo, ya en el destino previamente pactado, el sujeto incrementó la deuda a \$12 mil y comenzó el drama. Según dijo la mujer, no estaba obligada a prostituirse pero al negarse a "salir" con un cliente tenía que pagar una "multa" de \$500 dólares a los propietarios del antro. Otra salvadoreña, del mismo grupo inmigrante, dijo que "muchas mujeres intentaron huir, pero el miedo a las

amenazas, contra ellas y sus familias, se los impedía"²⁵.

En otras palabras, estos casos y otros similares, como el trabajo forzado, constituyen el lado oculto y dramático de la diáspora, afectando principalmente a la mujer, lo que demuestra al mismo tiempo la vulnerabilidad de sus derechos y la imperiosa necesidad de una política regional que inicie de una vez por todas un proceso tendiente a humanizar el fenómeno migratorio, dada la imposibilidad de frenarlo desde cada país expulsor y, necesariamente, a partir del propio desarrollo económico.

Respecto a lo último se debe tener en cuenta que actualmente es cada vez más notorio el debate sobre la política migratoria en los Estados Unidos, donde según estimaciones la inmigración ilegal asciende a 11 millones de personas de diversas nacionalidades, procedentes sobre todo de México, Centro y Sudamérica, y que en estos momentos se gestionan diferentes iniciativas de ley como la denominada Protección Fronteriza, Antiterrorismo y Control de la Inmigración Ilegal, también conocida como HR4437, un proyecto que de ser aprobado por el Senado volverá más estricta la seguridad en la frontera sur estadounidense y que, no siendo la solución, hará más peligrosa la travesía.

Tampoco se debe olvidar que también está aumentando la oposición a la inmigración en EUA, probablemente debido al acelerado aumento de la

24 La esclavitud sigue golpeando... más a la mujer, artículo del autor, Revista Bernarda, abril-mayo 2004, No.2, 2ª. Época, ORMUSA, pp. 10-13.

25 La Prensa Gráfica, edición correspondiente a sábado 3 de diciembre de 2005, p. 56.

población hispana en los últimos años, pues entre 2000 y 2004 creció cerca de un 17% mientras que la población no hispana apenas logró crecer el 1%. De hecho, uno de cada cuatro infantes que nacen en EUA, corresponde a una madre inmigrante con estatus migratorio legal o ilegal, según el Centro para los Estudios de Inmigración (CIS).

En Carolina del Norte, por ejemplo, una investigación que requirió tres años, ha revelado que la población hispana ha pasado de 200 mil a cerca de 600 mil y que un 45% son personas indocumentadas o ilegales. Asimismo, indica el estudio, que uno de cada tres nuevos empleos es ocupado por latinos(as). Y aunque esta población fortalece la economía estatal en términos de consumo y contribución fiscal, los cuestionamientos han comenzado a aparecer: "(...) Los bajos salarios contribuyen para contener los costos laborales de negocios y al final mantienen bajos los precios al consumidor (...) Sin embargo, muchos trabajadores hispanos están ilegalmente en el país, y grupos laborales argumentan que esos trabajadores desplazan o mantienen en niveles bajos los salarios de trabajadores estadounidenses poco calificados (...)”²⁶.

Sin duda problemas como estos que hemos señalado están detrás del nuevo escenario migratorio que se configura en la Unión Americana con la gestión de medidas más restrictivas al tiempo que estimulan expresiones como los Minuteman, que acosan a jornaleros en el Norte de Virginia, y otros grupos civiles de cazailegales que operan en algunos tramos de la frontera mexicano-estadounidense.

Por su parte, presionados por autoridades

estadounidenses, los gobiernos de países expulsores también están orientando esfuerzos a fin de frenar el auge migratorio, principalmente, mediante la búsqueda y captura de grupos dedicados al tráfico de personas. La Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador, para el caso, registra mensualmente un promedio de 28 capturas mensuales relacionadas con la comisión de ese ilícito, pero aun con todo ello el flujo migratorio se mantiene y amenaza con incrementarse, seguramente porque las causas o motivaciones entre sus poblaciones siguen inmutables, enraizadas, y no dan signos de desaparecer.

III. Un breve vistazo hacia la inmigración en El Salvador

Cuando un grupo humano requiere de elementos exógenos para mantener su propia dinámica o realizar sus actividades económicas, es porque experimenta un descenso en la cantidad de sus integrantes, un desequilibrio, pero cuando el fenómeno no obedece a una mortandad, causada por epidemias por ejemplo, ni al descenso en la tasa de natalidad, entonces la causa debe buscarse en una posible emigración de sus miembros originales.

A simple vista eso podría estar ocurriendo en El Salvador, pero al parecer eso no es así. De acuerdo a la opinión de especialistas, la inmigración en nuestro país, que procede generalmente de Guatemala, Honduras y Nicaragua, se debe

26 El Diario de Hoy, edición correspondiente a viernes 13 de enero de 2006, p. 24.

paradójicamente al creciente envío de remesas desde los Estados Unidos, lo cual está afectando negativamente la disposición al trabajo entre personas receptoras que aún pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA).

Una empresa atunera española que opera en el departamento de La Unión, para el caso, ha encontrado dificultades para mantener su producción debido a que en las poblaciones aledañas las personas se niegan a trabajar por un ingreso mensual inferior al que reciben en remesas. Manuel Calvo, un vocero de esa empresa, señaló que al reclutar personal en la zona, le decían: "No, si a mí me pagan entre 600 y 700 dólares (acepto el empleo); realmente no me interesan 180 dólares, porque eso ya me lo manda mi familia desde Estados Unidos"²⁷.

Este hecho de reciente percepción podría considerarse un efecto negativo de las remesas, pero eso sería no colocar el problema en su justa dimensión pues por sí solo ha puesto en cuestionamiento un tema largamente obviado por los sectores productivos y los sucesivos gobiernos, pese a que está estrechamente ligado al mismo fenómeno migratorio: los bajos salarios.

Katherine Andrade Eekhoff, socióloga de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en San Salvador y especialista en el tema remesas, señala: "Tienen el lujo de no vender su mano de obra tan barata, sobre todo en el campo". Recordemos que el salario mínimo en el sector agrícola es de apenas \$74.06 dólares mensuales, \$2.81 al día, según la Cámara Agrícola y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO). Pero de igual forma se perciben bajos salarios en el resto de sectores

productivos tal como atrás lo hemos señalado, por tanto es hasta previsible que igual reacción o negativa a trabajar se observe en zonas urbanas o semiurbanas de los departamentos con mayor recepción de remesas, entre ellos: La Unión, San Miguel, Morazán y Usulután.

Esa situación, junto a la dolarización de la economía que supone abundancia de tal moneda desde 2001, es lo que está estimulando la inmigración desde países fronterizos, sobre todo en aquellos donde la moneda tiene poco valor adquisitivo y donde hay mayor desempleo y salarios ligeramente inferiores a los de El Salvador, pues en la región, y particularmente entre las comunidades más pobres y rurales, se ha inoculado la falaz idea de que los dólares son bondadosos procedan de donde procedan. Sumado a lo anterior también debe mencionarse como estimulante de la inmigración el estatus legal que los habitantes de la región tienen en el país, pues el artículo 10 del Código de Trabajo establece que las y los centroamericanos de origen se consideran como salvadoreños(as) aunque deben tramitar el permiso correspondiente para trabajar.

Todo ello podría explicar por qué, sólo entre enero y septiembre de 2005, ingresaron al país 116,963 nicaragüenses y 152,686 hondureños(as), en calidad de turistas por supuesto, con el propósito de evadir el trámite del permiso para laborar y su respectivo costo. Estas cifras se vieron sustancialmente aumentadas a finales del mismo año con el ingreso de miles de obreros agrícolas, también llamados braceros, que de

27 La Prensa Gráfica, edición correspondiente a lunes 19 de septiembre de 2005, p. 4.

ambos países llegaron a trabajar durante la temporada de cosecha de café, algodón y caña de azúcar, generando una escasez de mano de obra en sus países, particularmente en Nicaragua, donde los caficultores ya empezaron a preocuparse y a considerar un posible aumento de salario a fin de contrarrestar la emigración temporal que, incluso, alcanza a afectar la cosecha cafetera de Costa Rica a donde antes viajaban los braceros nicaragüenses.

Al igual que resulta imposible precisar la emigración salvadoreña, no se puede cuantificar la inmigración en El Salvador debido al fuerte flujo que se realiza de manera ilegal. Ni la misma CAMAGRO lo sabe. Aunque las autoridades migratorias salvadoreñas estiman que ilegalmente trabajan en diferentes áreas productivas unas 40 mil personas de origen centroamericano, sin especificar cuántos hombres y cuántas mujeres. "Así como los salvadoreños llegan a Estados Unidos a realizar los trabajos que los estadounidenses ya no quieren hacer, los nicaragüenses vienen a El Salvador a trabajar en las labores que los salvadoreños ya no realizan", dijo Ricardo Esmahan, presidente de CAMAGRO²⁸.

Eso sí, parece seguro que en la zona nororiental salvadoreña es mayor la presencia de inmigrantes procedentes de Nicaragua y Honduras, pues ya a principios de septiembre de 2005, al participar en una marcha pro-ilegales en el departamento de La Unión, Oswaldo Villanueva, de origen nicaragüense, al admitir la escasa participación en la actividad por parte de compatriotas y hondureños(as) por temor a la deportación, declaraba al rotativo *El Diario de Hoy*: "Somos

miles los que hemos venido en busca de trabajo porque tenemos que mantener a nuestras familias (...) Queremos que el gobierno salvadoreño nos dé permisos temporales de trabajo, ya que estamos aquí como ilegales". La noticia también aseguraba en esa edición que "la mayoría de nicaragüenses y hondureños hombres se dedican a la construcción; las mujeres se ocupan de oficios domésticos y la cocina".

En cambio, la mayor presencia de inmigrantes procedentes de Guatemala es probable que se encuentre en la zona occidental y el Gran San Salvador, donde con frecuencia se conocen casos de mujeres dedicadas, además de las anteriores ocupaciones, a laborar en establecimientos de comida y bares. Incluso, un reciente caso de trata de mujeres descubierto por la PNC, reveló que dos mujeres guatemaltecas habrían sido introducidas por el paso fronterizo de San Cristóbal para su prostitución en las fiestas tradicionales de Santiago de la Frontera y San Antonio Pajonal, ambos municipios del departamento de Santa Ana²⁹. Y en San Salvador, en un establecimiento de bebidas alcohólicas, el autor de este escrito intentó entrevistar a una empleada con acento guatemalteco que afirmaba ser originaria de Ahuachapán, pero que desconocía el nombre del supuesto municipio de origen. En general, cuando la persona inmigrante procede de Guatemala y está de manera ilegal, suele afirmar que procede de uno de los departamentos de la zona occidental.

Tal como puede percibirse, tanto la mujer

28 *El Diario de Hoy*, Vértice, Año 7, Número 418; Varela, Geraldine; Ortiz, Yensy. Cosecha con mano extranjera, edición correspondiente a domingo 13 de noviembre de 2005, pp. 3-8.